



Industria y Come.

SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-153055- -00000-0000

Fecha: 2013-06-27 16:16:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 411 PRESENTACION Folios: 82

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO UN DISPOSITIVO DE SOPORTE

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE SCA HYGIENE PRODUCTS AB

DOMICILIO GOTEORG, SUECIA

74. APODERADO LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
C.C. 35.456.344 de Usaquén

22. BOGOTÁ, D.C., _____



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-153055- -00000-0000

Fecha: 2013-06-27 16:16:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 411 PRESENTACION Folios: 82

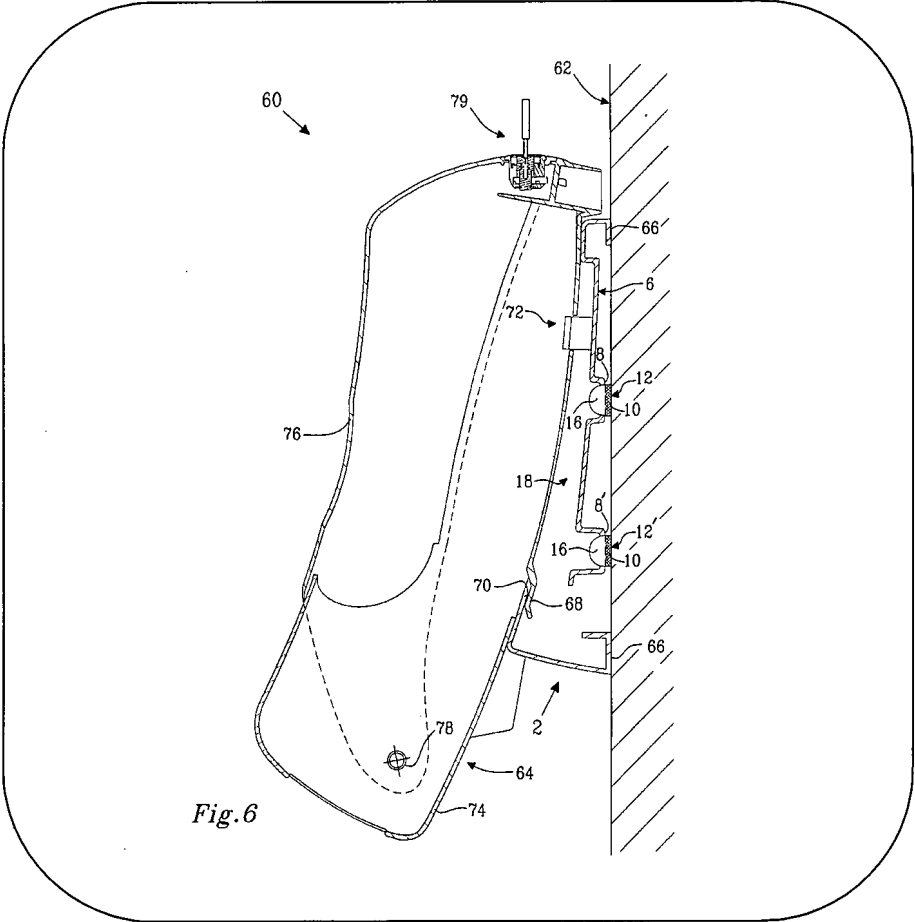
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD FASE NACIONAL -PCT

1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención ☐ Capítulo I	☐ Patente de Modelo de Utilidad ☒ Capítulo II
2	DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT (86)		
Solicitud Internacional No.		PCT/SE2010/051360	Fecha 2010/12/10
Publicación Internacional No.		WO 2012/078085 A1	Fecha 2012/06/14
3	TÍTULO DE LA INVENCIÓN		
UN DISPOSITIVO DE SOPORTE			
4	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)		
A47G 001/017			
5	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SCA HYGIENE PRODUCTS AB			
6	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN		S-405 03 Göteborg, Suecia	No. TELÉFONO 3 47 36 11
CIUDAD		Göteborg	CORREO ELECTRÓNICO clientes@cavelier.com
DEPARTAMENTO/ESTADO			NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN
PAÍS DE RESIDENCIA		Suecia	Suecia
7	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD
1. KLING		Robert	Sueco
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			
8	DATOS INVENTOR (ES)		
PAÍS RESIDENCIA	DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
1. Suecia		Skene	Vävaregatan 13, S-511 63 Skene, Suecia
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja a continuación.			
9	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
De Páez		Luz Clemencia	C.C . 35.456.344 T.P . 23.555
DIRECCIÓN		Carrera 4ª No. 72-35	No. TELÉFONO 3 47 36 11
CIUDAD		BOGOTA	CORREO ELECTRÓNICO cavelier@cavelier.com
PAÍS		COLOMBIA	No. RADICACIÓN DE PROTOCOLO DE PODER GENERAL
10	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☒ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO
			(32) FECHA (AAAA/MM/DD)

11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
12	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado, o número de registro expedido por la Autoridad competente.			
13	REDUCCIÓN DE TASAS		
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐			
Universidades públicas o privadas ☐			
Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
14	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
15	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	No. <u>13-0059925</u> No. <u>13-0062716</u>	Fecha: <u>2013/06/18</u> Fecha: <u>2013/06/26</u>
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>		
Nombre del Firmante LUZ CLEMENCIA DE PAEZ		Firma  TD-12355-555	
C.C 35.456.344 de Usaquén		Tarjeta Profesional 23.555	

17 ANEXOS	
Documentación Técnica Solicitud Internacional en castellano 1. ☒ Descripción N° de folios: <u>32</u> 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: <u>16</u> 3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: <u>5</u> 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 6. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 7. ☒ Arte final 12 x 12. 8. ☐ Anexo formato digital. ☒ Traducción al español de los anexos presentados junto con el Informe del Examen Preliminar Internacional.	Documentación Jurídica 9. ☒ Poder de SCA HYGIENE PRODUCTS AB 10. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 11. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, certificado o número de registro, si fuera el caso. 12. ☐ Copia de la licencia o autorización de Conocimientos Tradicionales, certificado o número de registro, si fuera el caso. 13. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 14. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud por \$500.000. 15. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 17. ☒ Comprobante de pago por 6 reivindicaciones adicionales a 10 por \$180.000.

FIGURA CARACTERISTICA



(12) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(19) World Intellectual Property
Organization
International Bureau

(43) International Publication Date
14 June 2012 (14.06.2012)



(10) International Publication Number
WO 2012/078085 A1

(51) International Patent Classification:
A47G 1/17 (2006.01)

(21) International Application Number:
PCT/SE2010/051360

(22) International Filing Date:
10 December 2010 (10.12.2010)

(25) Filing Language: English

(26) Publication Language: English

(71) Applicant (for all designated States except US): **SCA HYGIENE PRODUCTS AB** [SE/SE]; S-405 03 Göteborg (SE).

(72) Inventor; and

(75) Inventor/Applicant (for US only): **KLING, Robert** [SE/SE]; Vävaregatan 13, S-511 63 Skene (SE).

(74) Agent: **VALEA AB**; Box 7086, S-103 87 Stockholm (SE).

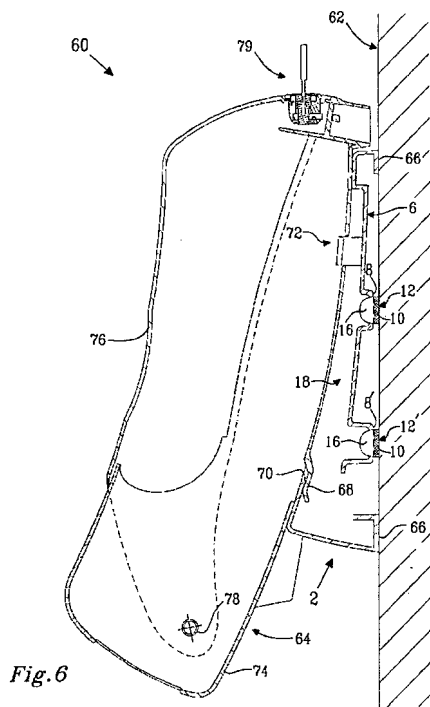
CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP, KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PE, PG, PH, PL, PT, RO, RS, RU, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

(84) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LR, LS, MW, MZ, NA, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European (AL, AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, MK, MT, NL, NO, PL, PT, RO, RS, SE, SI, SK, SM, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Published:

(81) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of national protection available): AE, AG, AL, AM, AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BR, BW, BY, BZ, — with international search report (Art. 21(3))

(54) Title: A SUPPORT DEVICE



(57) Abstract: A support device (60) for mounting on a flat surface (62) is provided. The support device (60) comprises a base member (2) having a first side (6) adapted to face the flat surface (62) and a second side (18) opposite to the first side (6), and a cover member (64) adapted to cover at least partially the base member (2). The base member (2) is adapted to be attached to the flat surface (62) by means of a fastening system. The fastening system comprises a first surface (8) adapted for the application of a stretch releasable adhesive strip (10) on the first side (6) of the base member (2). The base member (2) has a through opening (12) extending through the base member (2) from the second side (18) to the first side (6). The through opening (12) being arranged adjacent to the first surface (8) and being adapted for pulling the stretch releasable adhesive strip (10) at least partially therethrough. The cover member (64) in a first position covers the through opening (12) and in a second position exposes the through opening (12).

WO 2012/078085 A1

UN DISPOSITIVO DE SOPORTE

CAMPO TÉCNICO

La presente invención se refiere a un dispositivo
5 de soporte de acuerdo con la porción de caracterización
previa de la reivindicación 1.

ENTORNO

Las cintas adhesivas elásticas desprendibles son
muy conocidas en la técnica anterior, por ejemplo son
10 aquellas cintas adhesivas elásticas desprendibles de la
compañía 3M que se venden bajo el nombre de producto "cinta
Command". Una cinta adhesiva elástica desprendible tiene
una primera porción con adhesivo en ambos lados de la cinta
y una segunda porción sin adhesivo que forma una lengüeta
15 para jalar.

Los productos pueden montarse en una superficie
plana, tal como una pared, por medio de la primera porción
de una cinta adhesiva elástica desprendible. Cuando el
producto se va a retirar de la superficie plana, un usuario
20 agarra la lengüeta para jalar y la jala de modo que la
cinta adhesiva elástica desprendible se estira y el
adhesivo de la primera porción pierde sus propiedades de
adhesión.

La lengüeta para jalar de una cinta adhesiva
25 elástica desprendible debe estar al alcance de un usuario

con objeto de permitir que un producto sea retirado de la superficie a la cual está unido. La lengüeta para jalar puede entonces estar dispuesta para que se extienda en el exterior de una periferia del producto. Sin embargo, esta
5 disposición de la lengüeta para jalar tiene dos inconvenientes distintos: el aspecto estético y el riesgo de manipulación no autorizada de la lengüeta para jalar. Por lo tanto, han habido numerosas sugerencias sobre cómo ocultar y proteger la lengüeta para jalar de una cinta
10 adhesiva elástica desprendible, por ejemplo: la Patente US7540456 describe una placa de base unida a una superficie por medio de una cinta adhesiva elástica desprendible. La placa de base y la lengüeta para jalar de la cinta adhesiva elástica desprendible están cubiertas por una placa de
15 cubierta. La Patente US7178770 describe un cuerpo de soporte que está unido a una superficie por medio de una cinta adhesiva elástica desprendible. Un miembro de cubierta pivotable o removible está unido al cuerpo de soporte. El miembro de cubierta está dedicado para cubrir
20 la lengüeta para jalar de la cinta adhesiva elástica desprendible.

El documento WO2007/001901 describe una placa de base que se une a una superficie por medio de una cinta adhesiva elástica desprendible. La placa de cubierta está
25 unida de forma deslizante con la placa de base y cubre la

placa de base y la lengüeta para jalar de la cinta adhesiva elástica desprendible.

La Patente US6494424 describe un contenedor que se une a una estructura de soporte plana por medio de una
5 cinta adhesiva elástica desprendible. El contenedor comprende en uno de sus lados medios de retención para sujetar la lengüeta para jalar de la cinta adhesiva elástica desprendible. La lengüeta para jalar está doblada alejada de la superficie plana y asegurada en la posición
10 doblada por medio de los medios de retención. La lengüeta para jalar es por lo tanto retenida fuera de la vista. Con objeto de remover el contenedor de la estructura plana, la lengüeta para jalar debe ser liberada de los medios de retención. La Patente US5967474 describe un dispositivo de
15 sujeción que tiene una placa de base que se une a una superficie mediante una cinta adhesiva elástica desprendible. Una parte frontal funcional del dispositivo de sujeción está doblada sobre la placa de base y la lengüeta para jalar de la cinta adhesiva elástica
20 desprendible.

Aún existe una necesidad de ocultar y/o proteger una porción de la lengüeta para jalar de una cinta adhesiva elástica desprendible.

BREVE DESCRIPCIÓN

25 Un objetivo de la presente invención es por lo

tanto proporcionar un dispositivo alternativo que permita ocultar y/o proteger una lengüeta para jalar de una cinta adhesiva elástica desprendible (10).

De acuerdo con un aspecto de la invención, el
5 objetivo se alcanza mediante un dispositivo de soporte para montaje sobre una superficie plana. El dispositivo de soporte comprende un miembro de base (2) que tiene un primer lado adaptado para enfrentar la superficie plana y un segundo lado opuesto al primer lado, y un miembro de
10 cubierta adaptado para cubrir al menos parcialmente el miembro de base (2). El miembro de base (2) está adaptado para ser unido a la superficie plana por medio de un sistema de unión. El sistema de unión comprende una primera superficie (8) adaptada para la aplicación de una cinta
15 adhesiva elástica desprendible (10) sobre el primer lado del miembro de base (2). El dispositivo de soporte está adaptado para ser dispuesto con la primera superficie (8) paralela a la superficie plana. El miembro de base (2) tiene una abertura de través (12) que se extiende
20 atravesando el miembro de base (2) desde el segundo lado hasta el primer lado. La abertura de través (12) está dispuesta adyacente a la primera superficie (8) y está adaptada para jalar la cinta adhesiva elástica desprendible (10) al menos parcialmente al través de la misma. El
25 miembro de cubierta, en una primera posición, cubre la

abertura de través (12); y en una segunda posición, expone a la abertura de través (12).

Dado que el miembro de base (2) se proporciona con la abertura de través (12) y la cinta adhesiva elástica desprendible (10) se jala al través de la misma cuando la
5 cinta adhesiva elástica desprendible (10) se remueve, no hay necesidad de que la cinta adhesiva elástica desprendible (10) esté dispuesta con su lengüeta para jalar en una periferia exterior del miembro de base (2). Como
10 resultado, se alcanza el objetivo antes mencionado.

La superficie plana puede ser cualquier superficie plana en la cual pueda montarse un dispositivo o un elemento, tal como la superficie de una pared, una superficie de un gabinete o similar. El dispositivo de
15 soporte puede usarse para montar o dar soporte a diversos dispositivos o elementos en la superficie plana. El dispositivo de soporte puede formar parte de un dispositivo o un elemento soportado sobre la superficie plana. El dispositivo de soporte puede formar el dispositivo o el
20 elemento soportado. Se entiende que la abertura de través (12) debe formarse dentro de las fronteras del miembro de base (2), es decir, forma una perforación de través al través del miembro de base (2) y está rodeada por el material en todos sus lados. Como tal, la primera
25 superficie (8) puede formar parte de una superficie más

grande. Esa superficie más grande puede continuar sobre más de un lado de la abertura de través (12), o la abertura de través (12) puede disponerse dentro de la superficie más grande. El miembro de base (2) y el miembro de cubierta
5 pueden formar una parte, por ejemplo, al estar conectados mediante un gozne, o pueden ser dos partes separadas.

De acuerdo con las modalidades, la abertura de través (12) puede estar adaptada para que una lengüeta para jalar de la cinta adhesiva elástica desprendible (10) se
10 extienda al través de la misma.

De acuerdo con las modalidades, una porción de la superficie exterior del primer lado puede ser paralela a la primera superficie (8), y la porción de la superficie exterior puede adaptarse para que se apoye en la superficie
15 plana. De esta manera, la superficie exterior y el miembro de base (2) pueden formar un apoyo higiénico y estético para la superficie plana. La superficie exterior puede formar un área de soporte o punto de soporte del miembro de base (2), al apoyarse contra la superficie plana, por
20 ejemplo, en un extremo inferior del miembro de base (2), ya que este es sometido al peso del dispositivo de soporte. La superficie exterior puede extenderse alrededor de la periferia del miembro de base (2), o sólo de manera parcial alrededor del miembro de base (2).

25 De acuerdo con las modalidades, la porción de la

superficie exterior puede proyectarse más lejos del primer lado que la primera superficie (8). De esta manera, la superficie exterior puede apoyar en la superficie plana cuando una cinta adhesiva elástica desprendible (10) se une
5 con la primera superficie (8) y la superficie plana.

De acuerdo con las modalidades el miembro de base (2) puede ser resiliente entre la porción de la superficie exterior y la primera superficie (8). De esta manera, la resiliencia se puede utilizar para lograr una unión segura
10 de la cinta adhesiva elástica desprendible (10) cuando el miembro de base (2) está unido con la superficie plana. Un usuario puede entonces presionar contra el miembro de base (2) desde su segundo lado para lograr la unión segura.

De acuerdo con las modalidades, una cubierta
15 puede proyectarse al menos parcialmente al través de la abertura de través (12). De esta manera, la abertura de través (12) y/o la cinta adhesiva elástica desprendible (10) pueden estar cubiertas por la cubierta. La abertura de través (12) y/o la cinta adhesiva elástica desprendible
20 (10) pueden estar por lo tanto al menos parcialmente ocultas también cuando el miembro de cubierta no está dispuesto en su primera posición.

De acuerdo con las modalidades la cubierta puede adaptarse para que se una con una lengüeta para jalar de la
25 cinta adhesiva elástica desprendible (10). De esta manera,

la lengüeta para jalar puede ser manipulada por un usuario que agarre la cubierta.

De acuerdo con las modalidades el sistema de unión puede comprender una segunda superficie sobre el
5 primer lado del miembro de base (2), la segunda superficie es paralela a, y está sobre el mismo nivel que, la primera superficie (8). La segunda superficie está dispuesta adyacente a la abertura de través (12). De esta manera, el miembro de base (2) puede unirse con la superficie plana
10 por medio de dos cintas adhesivas elásticas desprendibles, cuyas lengüetas para jalar pueden ser manipuladas al través de la perforación de través.

De acuerdo con las modalidades el sistema de unión puede comprender una cinta adhesiva elástica
15 desprendible (10) que comprende una lengüeta para jalar. La lengüeta para jalar puede ser capaz de ser manipulada vía la abertura de través (12).

De acuerdo con las modalidades, la lengüeta para jalar puede estar dispuesta en un primer extremo de la
20 cinta adhesiva elástica desprendible (10) y la cinta adhesiva elástica desprendible (10) puede tener una primera área lateral adhesiva adaptada para unirse con la primera superficie (8) del miembro de base (2) y una segunda área lateral adhesiva adaptada para unirse con la superficie
25 plana. Puede haber una superficie no pegajosa dispuesta

adyacente a la primera área lateral adhesiva o a la segunda área lateral adhesiva, en un segundo extremo de la cinta adhesiva elástica desprendible (10), opuesto al primer extremo. De esta manera, pueden lograrse diferentes
5 posiciones de liberación donde la cinta adhesiva elástica desprendible (10) se desprende del miembro de base (2) y de la superficie plana.

De acuerdo con las modalidades, la cinta adhesiva elástica desprendible (10) puede proporcionarse con una
10 primera porción que tiene un ancho menor que el ancho de una segunda porción de la cinta adhesiva elástica desprendible (10). La primera porción puede disponerse más cerca del segundo extremo de la cinta adhesiva elástica desprendible (10) que del primer extremo de la cinta
15 adhesiva elástica desprendible (10). De esta manera, puede disponerse que la fuerza para jalar que se requiere para desprender la cinta adhesiva elástica desprendible (10) del miembro de base (2) y de la superficie plana sea diferente a lo largo de una longitud de la cinta adhesiva elástica
20 desprendible (10). La fuerza para jalar puede ser menor a lo largo de la primera porción que a lo largo de la segunda porción.

Dé acuerdo con las modalidades, el miembro de base (2) puede tener otra abertura de través (12) que se
25 abra extendiéndose al través del miembro de base (2) desde

el segundo lado hasta el primer lado, donde la abertura de
través (12) adicional se dispone adyacente a la primera
superficie (8) y la abertura de través (12) adicional está
adaptada para jalar la cinta adhesiva elástica desprendible
5 (10) al menos parcialmente al través de la misma. De esta
manera, las lengüetas para jalar de una o dos cintas
adhesivas elásticas desprendibles pueden ser agarradas a
ambos lados de la primera superficie (8).

De acuerdo con las modalidades, el sistema de
10 unión puede comprender otra primera superficie (8) adaptada
para la aplicación de una cinta adhesiva elástica
desprendible (10) sobre el primer lado del miembro de base
(2). La otra primera superficie (8) puede disponerse
adyacente a una abertura de través (12) adicional que se
15 extiende al través del miembro de base (2) desde el segundo
lado hasta el primer lado y puede adaptarse para jalar la
cinta adhesiva elástica desprendible (10) al menos
parcialmente al través de la misma. De esta manera, el
miembro de base (2) puede unirse con la superficie plana
20 por medio de dos cintas adhesivas elásticas desprendibles.

De acuerdo con las modalidades, el miembro de
cubierta puede comprender un cierre. El cierre en un estado
cerrado puede disponerse para que mantenga el miembro de
cubierta en la primera posición. De esta manera, el miembro
25 de cubierta puede cerrarse y sólo un usuario que esté

-11-

autorizado para abrir el cierre puede tener acceso al miembro de base (2) y a la abertura de través (12) en su interior para liberar la cinta adhesiva elástica desprendible (10) al través de la misma. El cierre puede
5 manipularse mediante una llave mecánica, o electrónicamente por medio de un código o una tarjeta de seguridad, o por otros medios.

De acuerdo con las modalidades, el miembro de cubierta puede formar al menos parte de un dispensador. El
10 miembro de cubierta puede formar un dispensador o parte de un dispensador. El dispensador puede ser rellenable o puede ser un dispensador desechable.

De acuerdo con las modalidades, el dispensador puede ser un dispensador para un rollo o una pila de
15 productos en hojas y/o un dispensador para un agente limpiador. Los productos en hojas pueden ser productos de papel, telas, o no tejidos. Los productos de papel, tejidos, o no tejidos pueden ser absorbentes. Los productos en hojas puede usarse, entre otros, como: toallas,
20 servilletas, secadores, papel/telas de baño, papel/telas para cocina, etc. Los agentes limpiadores pueden ser jabón, desinfectantes, etc. Un agente limpiador puede proporcionarse en la forma de líquido, polvo o espuma.

Otras características y ventajas de la presente
25 invención se harán aparentes al estudiar las

reivindicaciones adjuntas y la siguiente descripción detallada. Los expertos en la técnica se darán cuenta de que diferentes modalidades de la presente invención se pueden combinar para crear modalidades distintas de las descritas a continuación, sin apartarse de la competencia de la presente invención como se define en las reivindicaciones adjuntas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Los diversos aspectos de la invención, incluyendo sus características y ventajas particulares, se comprenderán con facilidad a partir de la siguiente descripción detallada y de las Figuras adjuntas, en las cuales:

Las Figuras 1, 2 y 4 ilustran modalidades de los miembros de base de dispositivos de soporte para ser montados sobre superficies planas,

La Figura 3 ilustra una cinta adhesiva elástica desprendible (10) de acuerdo con las modalidades,

La Figura 5 ilustra un miembro de base (2) de un dispositivo de soporte de acuerdo con las modalidades, y

Las Figuras 6 - 8 ilustran dispositivos de soporte de acuerdo con las modalidades.

DESCRIPCIÓN DETALLADA

La presente invención se describirá ahora más completamente con referencia a las Figuras adjuntas, en las

cuales se muestran las modalidades de ejemplo. Sin embargo, esta invención no debería entenderse como limitada a las modalidades que aquí se muestran.

Las características descritas de las modalidades de ejemplo pueden ser combinadas, como lo entenderá fácilmente una persona con experiencia ordinaria en la técnica a la que pertenece esta invención. Los mismos números se refieren a los mismos elementos a lo largo de la descripción.

10 Las funciones o construcciones muy conocidas no necesariamente se describirán al detalle, por razones de brevedad y/o claridad.

La Figura 1 ilustra modalidades de un miembro de base (2) de un dispositivo de soporte para ser montado sobre una superficie plana, tal como la superficie de una pared. El miembro de base (2) se ilustra desde un primer lado (6) que está adaptado para enfrentar la superficie plana. El miembro de base (2) está adaptado para ser unido con la superficie plana por medio de un sistema de unión.

15 El sistema de unión comprende una primera superficie (8) sobre el primer lado (6) del miembro de base (2). La primera superficie (8) es sustancialmente plana. Cuando el miembro de base (2) se une con la superficie plana, la primera superficie (8) es paralela a la superficie plana.

20 La primera superficie (8) está adaptada para la aplicación

25

de una cinta adhesiva elástica desprendible (10). La primera superficie (8) puede sobresalir del primer lado (6), o puede distinguirse desde el primer lado (6) mediante marcas tales como indentaciones o líneas visuales. El

5 miembro de base (2) se proporciona con una abertura de través (12) que se extiende al través del miembro de base (2) entre el primer lado (6) y un segundo lado del lado opuesto del miembro de base (2). La abertura de través (12) está dispuesta dentro de la periferia exterior del miembro

10 de base (2). La abertura de través (12) está dispuesta adyacente a la primera superficie (8) de modo que una porción de la lengüeta para jalar (16) de la cinta adhesiva elástica desprendible (10) puede ser agarrada y jalada al través de la abertura de través (12) desde el segundo lado

15 del miembro de base (2).

Dependiendo del peso que un miembro de base (2) deba portar, puede proporcionarse una o más superficies para cintas adhesivas elásticas desprendibles, para la unión del miembro de base (2) con la superficie plana. Una

20 abertura de través (12) está dispuesta adyacente a cada superficie plana. El miembro de base (2) que se ilustra se proporciona con tres primeras superficies adicionales (8', 8'', 8''') y tres aberturas de través adicionales (12', 12'', 12'''). El miembro de base (2) que se ilustra puede por lo

25 tanto formar parte de un dispositivo de soporte que forme

parte de la configuración del dispensador, tal como un dispensador para rollos, o pilas de papel facial absorbente.

La Figura 2 ilustra modalidades de un miembro de base (2) de un dispositivo de soporte para ser montado sobre una superficie plana, tal como la superficie de una pared. El miembro de base (2) se ilustra desde un segundo lado (18), que en uso está cubierto al menos parcialmente por un miembro de cubierta. En un primer lado del miembro de base (2) opuesto al segundo lado (18), el miembro de base (2) se proporciona con una primera superficie (8) (que se ilustra con líneas punteadas) que forma parte de un sistema de unión. La primera superficie (8) está adaptada para ser usada para unir el miembro de base (2) con una superficie plana por medio de una cinta adhesiva elástica desprendible (10). Una abertura de través (12) y una abertura de través (12) adicional (20) están dispuestas adyacentes a la primera superficie (8), en dos extremos de la primera superficie (8). Una cinta adhesiva elástica desprendible (10) que tiene dos lengüetas para jalar (16, 16'), una en cada extremo de la cinta adhesiva elástica desprendible (10), puede usarse por lo tanto en estas modalidades. Una lengüeta para jalar (16), 16' está dispuesta en cada una de la abertura de través (12) y de la abertura de través (12) adicional (20). Cuando se retira el

-16-

miembro de base (2) de la superficie plana, un usuario puede entonces jalar de forma simultánea cada una de las lengüetas para jalar al través de la abertura de través (12) y de la abertura de través (12) adicional (20). La
5 cinta adhesiva elástica desprendible (10) es jalada, y se extiende, al través de las aberturas de través (12, 20) a medida que pierde su sujeción adhesiva de la superficie plana y el miembro de base (2). Cuando la cinta adhesiva elástica desprendible (10) ha perdido su sujeción adhesiva,
10 el usuario podrá sujetar, al menos por un momento, el miembro de base (2) por medio de la cinta adhesiva elástica desprendible (10) que se extiende al través de las aberturas de través (12, 20). Esto puede entonces evitar que el miembro de base (2) caiga al piso cuando es retirado
15 de la superficie plana.

En conexión con otra primera superficie (8, 8') (que se ilustra con líneas punteadas) sobre el primer lado del miembro de base (2) y otras dos aberturas adicionales (12', 20'), se ilustran las cubiertas (19) dispuestas en
20 las aberturas de través (12', 20'). Cada cubierta (19) se proyecta al menos parcialmente al través de una respectiva abertura de través (12, 12', 20'). Entonces, una cubierta (19) cubre al menos parcialmente una abertura de través (12, 12', 20'). La cubierta (19) está conectada con una
25 porción de la lengüeta para jalar de una cinta adhesiva

elástica desprendible (10). La cubierta se proporciona con un miembro de sujeción (21). Cuando el miembro de base (2) va a ser retirado de una superficie plana, un usuario puede entonces agarrar el miembro de sujeción (21) para jalar en la lengüeta para jalar de la cinta adhesiva elástica desprendible (10).

Como una alternativa para el uso de una cinta adhesiva elástica desprendible (10) con dos lengüetas para jalar, dos cintas adhesivas elásticas desprendibles separadas pueden unirse con la primera superficie (8) en las modalidades de la Figura 2. Cada una de las dos cintas adhesivas elásticas desprendibles tiene una lengüeta para jalar. Otra alternativa puede ser usar una cinta adhesiva elástica desprendible (10) con dos lengüetas para jalar en una de las primeras superficies (8, 8') ilustradas y dos cintas adhesivas elásticas desprendibles con una lengüeta para jalar en otra de las primeras superficies (8, 8').

La Figura 3 ilustra una cinta adhesiva elástica desprendible (10) de acuerdo con las modalidades. Una lengüeta para jalar (16) está dispuesta en un primer extremo (30) de la cinta adhesiva elástica desprendible (10). El extremo de la lengüeta para jalar de la cinta (10) no se proporciona con ningún adhesivo. La cinta adhesiva elástica desprendible (10) tiene una primera área lateral adhesiva (32) adaptada para unirse con una superficie.

Adyacente a la primera área lateral adhesiva (32) en un segundo extremo (34) de la cinta adhesiva elástica desprendible (10) hay un área (36) de superficie no pegajosa. En el lado que no se muestra de la cinta adhesiva elástica desprendible (10), la cinta (10) tiene una segunda área lateral adhesiva también adaptada para unirse con una superficie. La segunda área lateral adhesiva tiene una extensión longitudinal que corresponde a la longitud de la primera área lateral adhesiva (32) y el área (36) de superficie no pegajosa, juntas.

Cuando la cinta adhesiva elástica desprendible (10) es llevada a liberar su sujeción adhesiva por un usuario que jala en la lengüeta para jalar (16), la cinta adhesiva elástica desprendible (10) perderá primero su sujeción adhesiva en su lado que tiene la primera área lateral adhesiva (32), debido al área adyacente (36) de superficie no pegajosa. En el caso en el que la primera área lateral adhesiva (32) se une con un miembro de base (2) y la segunda área lateral adhesiva se une con una superficie plana, el miembro de base (2) será liberado de la cinta (10) antes de que la cinta (10) pierda su sujeción adhesiva con la superficie plana. Entonces el miembro de base (2), al menos por un momento, estará suspendido de la cinta adhesiva elástica desprendible (10) que se extiende entre la mano de un usuario que sujeta la lengüeta para

jalar (16) y el segundo extremo (34) de la cinta (10) que aún está unido con la superficie plana. Si, por otra parte, la primera área lateral adhesiva (32) se une con la superficie plana y la segunda área lateral adhesiva se une con el miembro de base (2), la cinta (10) pierde primero su sujeción adhesiva de la superficie plana. Por lo tanto el miembro de base (2), al menos por un momento, estará suspendido libremente de la cinta adhesiva elástica desprendible (10) cuando la segunda área lateral adhesiva aún está adhesivamente unida con el miembro de base (2). En ambos casos el usuario que retira el miembro de base (2) podrá atrapar el miembro de base (2) antes de que caiga al suelo.

La cinta adhesiva elástica desprendible (10) se proporciona con una primera porción (38) que tiene un ancho menor que un ancho de una segunda porción (40) de la cinta (10). La primera porción (38) está dispuesta más cerca del segundo extremo (34) que del primer extremo (30) de la cinta (10). La primera porción puede disponerse adyacente al área (36) de superficie no pegajosa. En la primera porción (38) que tiene un ancho menor, se requiere menor fuerza de jalado para liberar la cinta (10) que en la segunda porción (40) de la cinta (10). Un usuario que jale la lengüeta para jalar (16) cuando se libera el miembro de base (2) de la superficie plana, tendrá entonces la

sensación de esta fuerza de jalado reducida cuando se alcance la primera porción (38). Entonces, esta sensación alerta al usuario sobre que el miembro de base (2) está por perder su sujeción de la cinta adhesiva elástica desprendible (10), es decir, la sensación se percibe cuando la última porción del adhesivo de la primera área lateral adhesiva (32) está por perder su sujeción adhesiva.

Las alternativas a las modalidades que se ilustran en la Figura 3 pueden ser una cinta adhesiva elástica desprendible (10) sin la superficie no pegajosa (36), es decir, con adhesivo en el segundo extremo (34), o una cinta adhesiva elástica desprendible (10) con ancho homogéneo, es decir, sin la primera porción (38). De acuerdo con ello, cada modalidad - la superficie no pegajosa (36) y la primera porción (38) que tiene un ancho menor - puede ser utilizada por sí misma en una cinta adhesiva elástica desprendible (10).

La Figura 4 ilustra las modalidades de un miembro de base (2) de un dispositivo de soporte para ser montado sobre una superficie plana, tal como la superficie de una pared. El miembro de base (2) se ilustra desde un primer lado (6) que está adaptado para enfrentar la superficie plana. El miembro de base (2) está adaptado para ser unido con la superficie plana por medio de un sistema de unión. El sistema de unión comprende una primera superficie (8) y

una segunda superficie (42) sobre el primer lado (6) del miembro de base (2). Cuando el miembro de base (2) se une con la superficie plana, la primera superficie (8) y la segunda superficie son paralelas a la superficie plana. La primera y la segunda superficies (8, 42) están además a un mismo nivel. El miembro de base (2) se proporciona con una abertura de través (12) que se extiende al través del miembro de base (2) entre el primer lado (6) y un segundo lado del lado opuesto del miembro de base (2). La abertura de través (12) está dispuesta adyacente a la primera superficie (8) y adyacente a la segunda superficie (8'). Una primera cinta adhesiva elástica desprendible (10) puede unirse con la primera superficie (8) y una segunda cinta adhesiva elástica desprendible (10) puede ser unida con la segunda superficie (42). Una porción de la lengüeta para jalar de cada de la primera y la segunda cintas adhesivas elásticas desprendibles puede ser agarrada y jalada al través de la abertura de través (12) desde el segundo lado del miembro de base (2).

La Figura 5 ilustra un miembro de base (2) del dispositivo de soporte de acuerdo con las modalidades. El miembro de base (2) está adaptado para unirse con una superficie plana tal como una pared por medio de dos cintas adhesivas elásticas desprendibles (10). El miembro de base (2) tiene un primer lado que enfrenta la superficie plana y

un segundo lado (18) opuesto al primer lado y que se enfrenta lejos de la superficie plana. El miembro de base (2) se proporciona con dos primeras superficies sobre el primer lado. Cada cinta adhesiva elástica desprendible (10) se une con una primera superficie (8). El miembro de base (2) se proporciona con dos aberturas de través (12, 12') al través de las cuales las lengüetas para jalar de cada cinta adhesiva elástica desprendible (10) se extienden al menos parcialmente. Entonces, cuando un usuario va a retirar el miembro de base (2) de la superficie plana, las cintas adhesivas (10) pueden ser jaladas al través de las aberturas de través (12, 12').

El miembro de base (2) se proporciona con conectores liberables de ajuste a presión (50) para unir un miembro de cubierta del dispositivo de soporte con el miembro de base (2). El miembro de cubierta cubre las aberturas de través (12, 12'), y por lo tanto al menos parcialmente el miembro de base (2), de modo que las lengüetas para jalar (16, 16') no son visibles y no pueden ser alcanzadas sin retirar el miembro de cubierta. De acuerdo con ello, el miembro de cubierta en una primera posición cubre la abertura de través (12) y en una segunda posición expone la abertura de través (12). El miembro de cubierta puede adaptarse sólo para cubrir, pero alternativamente puede tener al menos una otra función tal

como formar un colgador, formar un dispositivo de unión para configuraciones que vayan a unirse con una superficie plana por ejemplo, un sistema de repisas, o un dispensador para papel, tela o jabón.

5 La Figura 6 ilustra un dispositivo de soporte (60) de acuerdo con las modalidades. El dispositivo de soporte (60) comprende un miembro de base (2) para unirse con una superficie plana, tal como la superficie de una pared (62). El dispositivo de soporte (60) comprende un
10 miembro de cubierta (64), que forma un dispensador. En estas modalidades el miembro de cubierta (64) es un dispensador para productos en hojas en la forma de una pila de por ejemplo, hojas de papel o tela. El miembro de base (2) tiene un primer lado (6) y un segundo lado (18). El
15 primer lado (6) enfrenta la superficie de la pared (62). El segundo lado (18) es opuesto al primer lado (6) y enfrenta el miembro de cubierta (64). El primer lado (6) se proporciona con una primera superficie (8) y otra primera superficie (8, 8'). Las primeras superficies (8, 8') son
20 paralelas a la superficie de la pared (62). En el miembro de base (2), adyacente a cada de las primeras superficies (8, 8'), hay dispuesta una abertura de través (12) y otra abertura de través (12, 12'), respectivamente. El miembro de base (2) se une con la superficie de la pared (62) por
25 medio de dos cintas adhesivas elásticas desprendibles (10).

Las lengüetas para jalar (16) de las cintas adhesivas elásticas desprendibles (10) se extienden al menos parcialmente al través de las aberturas de través (12').

El miembro de base (2) sobre el primer lado (6) se proporciona con una porción (66) de la superficie exterior que corre a lo largo de una periferia exterior del miembro de base (2). La porción (66) de la superficie exterior es paralela a las primeras superficies (8, 8'). La porción (66) de la superficie exterior se apoya en la superficie de la pared (62) cuando el miembro de base (2) se une con la superficie de la pared (62). De acuerdo con ello, la porción (66) de la superficie exterior se proyecta más hacia afuera del primer lado (6) que la primera superficie (8) y la primera superficie (8) adicional (8, 8') con objeto de que las cintas adhesivas elásticas desprendibles (10) ajusten entre las primeras superficies (8, 8') y la superficie de la pared (62). El miembro de base (2) puede ser resiliente entre la porción (66) de la superficie exterior y las primeras superficies (8, 8') para permitir que un usuario aplique presión a las primeras superficies (8, 8') desde el segundo lado (18) cuando se une el miembro de base (2) con la superficie de la pared (62) usando las cintas adhesivas elásticas desprendibles (10).

El miembro de cubierta (64) se une con el miembro

de base (2) por medio de una proyección (68) que coopera con una porción (70) del borde del miembro de base (2) y una conexión (72) liberable de ajuste a presión. Cuando el miembro de cubierta (64) se conecta con el miembro de base (2) este está en una primera posición y cubre las aberturas de través (12, 12'). Cuando la conexión (72) de ajuste a presión se libera el miembro de cubierta (64) puede ser retirado del miembro de base (2) y por lo tanto estar en una segunda posición donde las aberturas de través (12, 12') son expuestas.

El miembro de cubierta (64) tiene una parte de cuerpo (74) y una tapadera (76) que se conecta con la parte del cuerpo vía un gozne (78). El miembro de cubierta (64) comprende un cierre (79) por medio del cual la tapadera (76) puede ser asegurada contra la parte de cuerpo (74). Cuando el cierre (79) se bloquea, el miembro de cubierta (64) no puede ser retirado del miembro de base (2) para exponer las aberturas de través (12, 12'), es decir, cuando el cierre (79) está en un estado cerrado el miembro de cubierta (2) se mantiene en la primera posición porque se evita el acceso a la conexión (72) de ajuste a presión.

La Figura 7 ilustra de manera esquemática un dispositivo de soporte (80) de acuerdo con las modalidades. El dispositivo de soporte (80) comprende un miembro de base (2) para unirse con una superficie plana, tal como la

-26-

superficie de una pared. El dispositivo de soporte (80) comprende un miembro de cubierta (82), que forma un dispensador. En estas modalidades el miembro de cubierta (82) es un dispensador para un agente limpiador tal como jabón líquido.

La Figura 8 ilustra de manera esquemática un dispositivo de soporte (84) de acuerdo con las modalidades. El dispositivo de soporte (84) comprende un miembro de base (2) (no es visible) para unirse con una superficie plana, tal como la superficie de una pared. El dispositivo de soporte (84) comprende un miembro de cubierta (86), que forma un dispensador. En estas modalidades el miembro de cubierta (86) es un dispensador para productos en hojas en la forma de un rollo de pañuelos de papel que pueden dispensarse en un extremo inferior del dispensador.

Las modalidades de ejemplo arriba descritas pueden combinarse como lo entiende un experto en la técnica. Los expertos en la técnica también comprenden que la abertura de través (12), para jalar una cinta adhesiva elástica desprendible (10) al través de la misma, puede formarse en cualquier tipo de superficie plana, angulada o curvada. Una lengüeta para jalar de una cinta adhesiva elástica desprendible (10) puede estar sustancialmente a nivel con la superficie plana y ser jalada al través de la abertura de través (12) en el momento de liberar un miembro

de base (2) de la superficie plana. Alternativamente, la lengüeta para jalar puede extenderse, al menos parcialmente, al través de la abertura de través (12) cuando el miembro de base (2) ya esté montado en la superficie plana. El cierre puede disponerse para que se una entre el miembro de cubierta y el miembro de base (2).

Con la cinta adhesiva elástica desprendible (10) ya unida con la primera superficie (8), puede proporcionarse un dispositivo de soporte y/o un miembro de base (2). En el lado de la cinta adhesiva elástica desprendible (10) que se va a unir con una superficie plana, puede proporcionarse una hoja delgada protectora de metal. Entonces, puede intentarse una posición adecuada sobre una superficie plana para el dispositivo de soporte/miembro de base (2). Cuando el dispositivo de soporte/miembro de base (2) se va a unir con una superficie plana, la hoja delgada protectora se retira de la cinta adhesiva elástica desprendible (10) y el dispositivo de soporte/miembro de base (2) se presiona contra la superficie plana. Pueden proporcionarse cintas adhesivas elásticas desprendibles separadas como tales, con hoja delgada de protección en ambos lados adhesivos. Cuando un dispositivo de soporte y/o un miembro de base (2) se retiran de una superficie plana, se desecha la cinta adhesiva elástica desprendible (10) vieja. El dispositivo

de soporte y/o el miembro de base (2) pueden unirse de nuevo usando una nueva cinta adhesiva elástica desprendible (10).

Otros ejemplos de dispositivos de soporte pueden ser gancho, colgador, perilla, repisa, y recipiente para basura.

Por lo tanto, debe entenderse que lo anterior ilustra diversas modalidades de ejemplo y que la invención no se limita a las modalidades específicas descritas, y que se pretende que las modificaciones a las modalidades descritas, las combinaciones de características de las modalidades descritas, así como otras modalidades, se incluyan dentro del alcance de las reivindicaciones adjuntas.

Como se usa aquí, el término "que comprende" o "comprende" es abierto, e incluye uno o más características, elementos, pasos, componentes o funciones establecidos, pero no impide la presencia o adición de uno o más características, elementos, pasos, componentes o funciones adicionales, o grupos de los mismos.

Como se usa aquí, el término "y/o" incluye cualquiera y todas las combinaciones de uno o más de los elementos enlistados asociados.

Como se usa aquí, la abreviatura común "p. ej.", que deriva de la frase latina "exempli gratia", en español

"por ejemplo", puede usarse para introducir o especificar un ejemplo o ejemplos generales de un elemento previamente mencionado, y no se pretende que sea limitante de ese elemento. Si se usa aquí, la abreviatura común "i.e.", que
5 deriva de la frase latina "id est", en español "es decir", puede usarse para especificar un elemento particular de entre una lista más general.

La terminología aquí usada tiene el propósito de describir sólo modalidades particulares, y no se pretende
10 que limite a la invención. Como se usa aquí, las formas en singular "un", "una" y "el/la" se pretende que incluyan también a las formas en plural, a menos que el contexto indique claramente otra cosa.

A menos que se defina de otra manera, todos los
15 términos que aquí se usan (incluyendo los términos técnicos y científicos) tienen el mismo significado que por lo común comprende alguien con experiencia ordinaria en la técnica a la que pertenece esta invención. También se entenderá que los términos tales como los que por lo común se definen en
20 los diccionarios usados, deberán interpretarse con un significado que sea consistente con el significado del contexto de la técnica relevante y no se interpretarán en un sentido idealizado o demasiado formal a menos que así se defina aquí de manera expresa.

25 Se entenderá que cuando se menciona un elemento

como estando "en", "acoplado" o "conectado" con otro elemento, puede estar directamente sobre de, acoplado o conectado con, el otro elemento o pueden haber presentes elementos intervinientes. En contraste, cuando se menciona
5 un elemento como estando "directamente en", "directamente acoplado" o "directamente conectado" con otro elemento, ahí no hay presentes elementos intervinientes.

Se entenderá que aunque los términos primero, segundo, tercero, etc. pueden usarse aquí para describir
10 diversos elementos, componentes, regiones, capas y/o secciones, estos elementos, componentes, regiones, capas y/o secciones, no deberán estar limitados por esos términos. Estos términos sólo se usan para distinguir un elemento, componente, región, capa o sección de otro
15 elemento, componente, región, capa o sección. Por lo tanto, un primer elemento, componente, región, capa o sección aquí discutido, podría ser mencionado como un segundo elemento, componente, región, capa o sección sin apartarse de las enseñanzas de la presente invención.

20 Los términos relativos al espacio, como "detrás", "debajo", "fondo", "inferior", "arriba", "superior", "más alto" y similares, pueden usarse aquí para facilitar la descripción al describir una relación de características de un elemento con otro u otros elementos o características
25 como se ilustran en las Figuras. Se entenderá que los

términos relativos al espacio se pretende que abarquen diferentes orientaciones del dispositivo en uso o en operación, en adición a la orientación mostrada en las Figuras. Por ejemplo, si el dispositivo en las Figuras está volteado, los elementos descritos como "debajo" o "detrás" de otros elementos o características podrían entonces estar orientados "arriba" de los otros elementos o características. Así, el término de ejemplo "debajo" puede abarcar ambas orientaciones de arriba y debajo. El dispositivo puede estar orientado de otra forma (girado 90 grados o en otras orientaciones) y los descriptores relacionados con el espacio que aquí se usan deben interpretarse de manera acorde. También, como aquí se usa, "lateral" se refiere a una dirección que es sustancialmente ortogonal a una dirección vertical.

Las modalidades de ejemplo de la presente invención se han descrito aquí con referencia a las ilustraciones de sección transversal que son ilustraciones esquemáticas o modalidades idealizadas (y estructuras intermedias) de la invención. Como tales, también se esperan variaciones de las formas de las ilustraciones como resultado, por ejemplo, de las técnicas de fabricación y/o las tolerancias. Por lo tanto, las modalidades de la presente invención no deben interpretarse como limitantes de las formas o regiones particulares aquí ilustradas, sino

que incluyen desviaciones en la forma que resultan, por ejemplo, de la fabricación.

5

10

15

20

25

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo de soporte para montaje sobre una superficie plana, el dispositivo de soporte comprende un miembro de base que tiene un primer lado adaptado para
5 enfrentar la superficie plana y un segundo lado opuesto al primer lado, y un miembro de cubierta adaptado para cubrir al menos parcialmente el miembro de base, donde el miembro de base está adaptado para unirse con la superficie plana por medio de un sistema de unión, y el sistema de unión
10 comprende una primera superficie adaptada para la aplicación de una cinta adhesiva elástica desprendible sobre el primer lado del miembro de base, y donde el dispositivo de soporte está adaptado para ser dispuesto con la primera superficie paralela a la superficie plana,
15 caracterizado en que el miembro de base tiene una abertura de través que se extiende atravesando el miembro de base desde el segundo lado hasta el primer lado, la abertura de través está dispuesta adyacente a la primera superficie y está adaptada para jalar la cinta adhesiva elástica
20 desprendible al menos parcialmente al través de la misma, y donde el miembro de cubierta en una primera posición cubre la abertura de través y en una segunda posición expone la abertura de través (12).

2. El dispositivo de soporte de conformidad con la
25 reivindicación 1, caracterizado en que la abertura de

través está adaptada para que una lengüeta para jalar de la cinta adhesiva elástica desprendible se extienda al través de la misma.

3. El dispositivo de soporte de acuerdo con cualquiera
5 de las reivindicaciones 2 y 3, caracterizado en que una porción de la superficie exterior del primer lado es paralela a la primera superficie (8), y la porción de la superficie exterior está adaptada para apoyarse en la superficie plana.

10 4. El dispositivo de soporte de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado en que la porción de la superficie exterior se proyecta más afuera del primer lado que la primera superficie (8).

5. El dispositivo de soporte de conformidad con
15 reivindicación 4, caracterizado en que el miembro de base es resiliente entre la porción de la superficie exterior y la primera superficie (8).

6. El dispositivo de soporte de conformidad con
cualquiera de las reivindicaciones anteriores,
20 caracterizado en que una cubierta se proyecta al menos parcialmente al través de la abertura de través (12).

7. El dispositivo de soporte de conformidad con
reivindicación 6, caracterizado en que la cubierta está adaptada para unirse con una lengüeta para jalar de la
25 cinta adhesiva elástica desprendible (10).

8. El dispositivo de soporte de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que el sistema de unión comprende una segunda superficie sobre el primer lado del miembro de base, la segunda superficie es paralela a, y está en un mismo nivel que, la primera superficie (8), y donde la segunda superficie está dispuesta adyacente a la abertura de través (12).

9. El dispositivo de soporte de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que el sistema de unión comprende una cinta adhesiva elástica desprendible que comprende una lengüeta para jalar, y donde la lengüeta para jalar es capaz de ser manipulada vía la abertura de través (12).

10. El dispositivo de soporte de conformidad con reivindicación 9, caracterizado en que la lengüeta para jalar está dispuesta en un primer extremo de la cinta adhesiva elástica desprendible y la cinta adhesiva elástica desprendible tiene una primera área lateral adhesiva adaptada para unirse con la primera superficie del miembro de base y una segunda área lateral adhesiva adaptada para unirse con la superficie plana, y donde está dispuesta una superficie no pegajosa adyacente a la primera área lateral adhesiva o a la segunda área lateral adhesiva, en un segundo extremo de la cinta adhesiva elástica desprendible

opuesto al primer extremo.

11. El dispositivo de soporte de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 9 y 10, caracterizado en que la cinta adhesiva elástica desprendible se proporciona
5 con una primera porción que tiene un ancho menor que un ancho de una segunda porción de la cinta adhesiva elástica desprendible (10).

12. El dispositivo de soporte de conformidad con reivindicación 11, caracterizado en que la primera porción
10 está más cerca del segundo extremo de la cinta adhesiva elástica desprendible que del primer extremo de la cinta adhesiva elástica desprendible (10).

13. El dispositivo de soporte de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores,
15 caracterizado en que el miembro de base tiene otra abertura de través que se extiende al través del miembro de base desde el segundo lado hasta el primer lado, la abertura de través adicional está dispuesta adyacente a la primera superficie y la abertura de través adicional está adaptada
20 para jalar la cinta adhesiva elástica desprendible al menos parcialmente al través de la misma.

14. El dispositivo de soporte de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores,
caracterizado en que el sistema de unión comprende otra
25 primera superficie adaptada para la aplicación de una cinta

adhesiva elástica desprendible sobre el primer lado del miembro de base, y donde la otra primera superficie está dispuesta adyacente a una abertura de través adicional que se extiende atravesando el miembro de base desde el segundo
5 lado hasta el primer lado y que está adaptada para jalar la cinta adhesiva elástica desprendible al menos parcialmente al través de la misma.

15. El dispositivo de soporte de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores,
10 caracterizado en que el miembro de cubierta comprende un cierre, y donde el cierre, en un estado cerrado, está configurado para mantener al miembro de cubierta en la primera posición.

16. El dispositivo de soporte de conformidad con
15 cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el miembro de cubierta forma al menos parte de un dispensador.

17. El dispositivo de soporte de conformidad con la reivindicación 16, caracterizado en que el dispensador es un dispensador para un rollo o una pila de productos en
20 hojas y/o un dispensador para un agente limpiador.

RESUMEN

Se proporciona un dispositivo de soporte (60) para montaje sobre una superficie plana (62). El
5 dispositivo de soporte (60) comprende un miembro de base (2) que tiene un primer lado (6) adaptado para enfrentar la superficie plana (62) y un segundo lado (18) opuesto al primer lado (6), y un miembro de cubierta (64) adaptado para cubrir al menos parcialmente el miembro de base (2).
10 El miembro de base (2) está adaptado para unirse con la superficie plana (62) por medio de un sistema de unión. El sistema de unión comprende una primera superficie (8) adaptada para la aplicación de una cinta adhesiva elástica desprendible sobre el primer lado (6) del miembro de base
15 (2). El miembro de base (2) tiene una abertura de través (12) que se extiende atravesando el miembro de base (2) desde el segundo lado (18) hasta el primer lado (6). La abertura de través (12) está dispuesta adyacente a la primera superficie (8) y está adaptada para jalar la cinta
20 adhesiva elástica desprendible al menos parcialmente al través de la misma. El miembro de cubierta (64) en una primera posición cubre la abertura de través (12) y en una segunda posición expone la abertura de través (12).

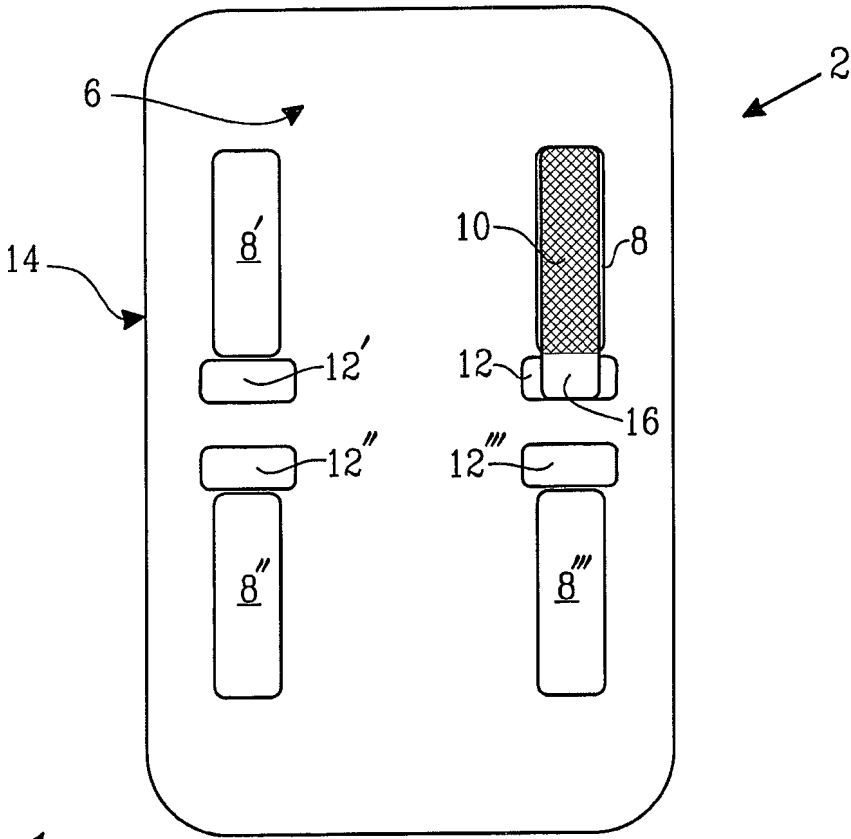


Fig. 1

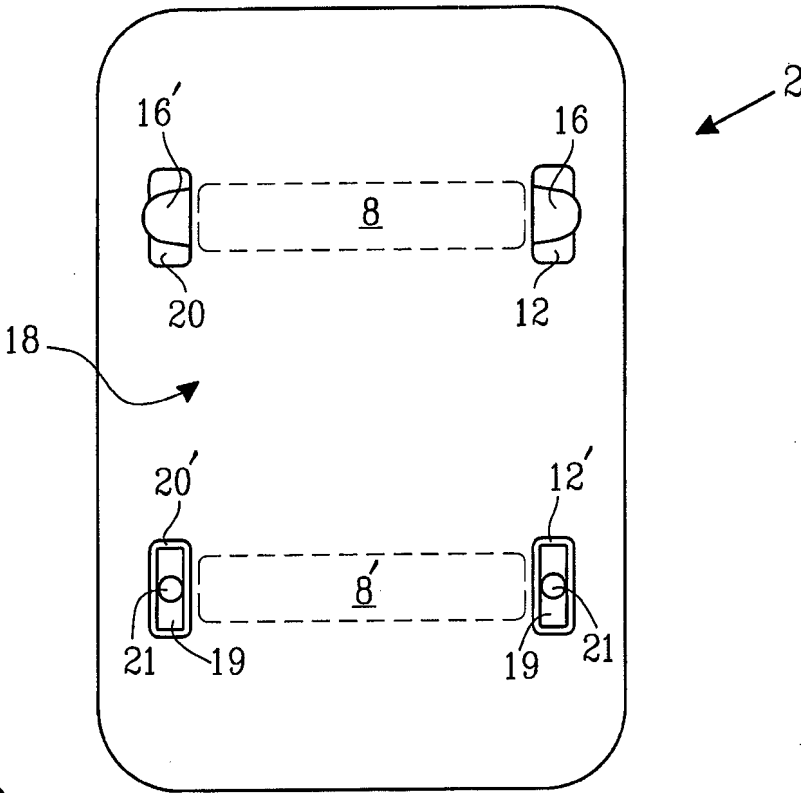


Fig. 2

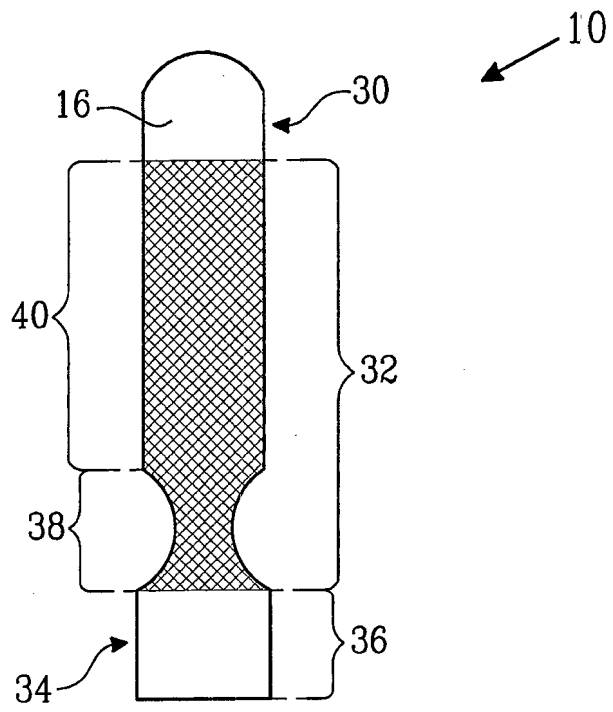


Fig. 3

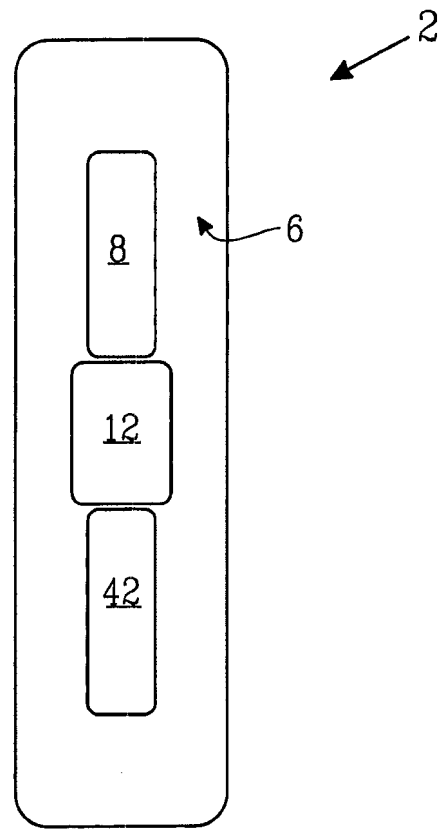


Fig. 4

2

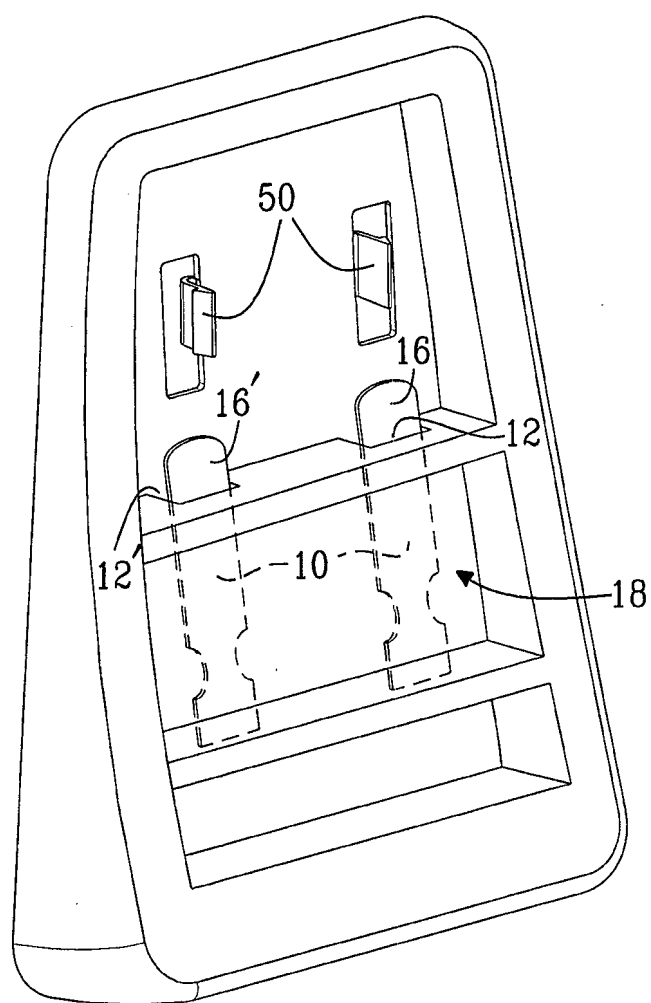


Fig. 5

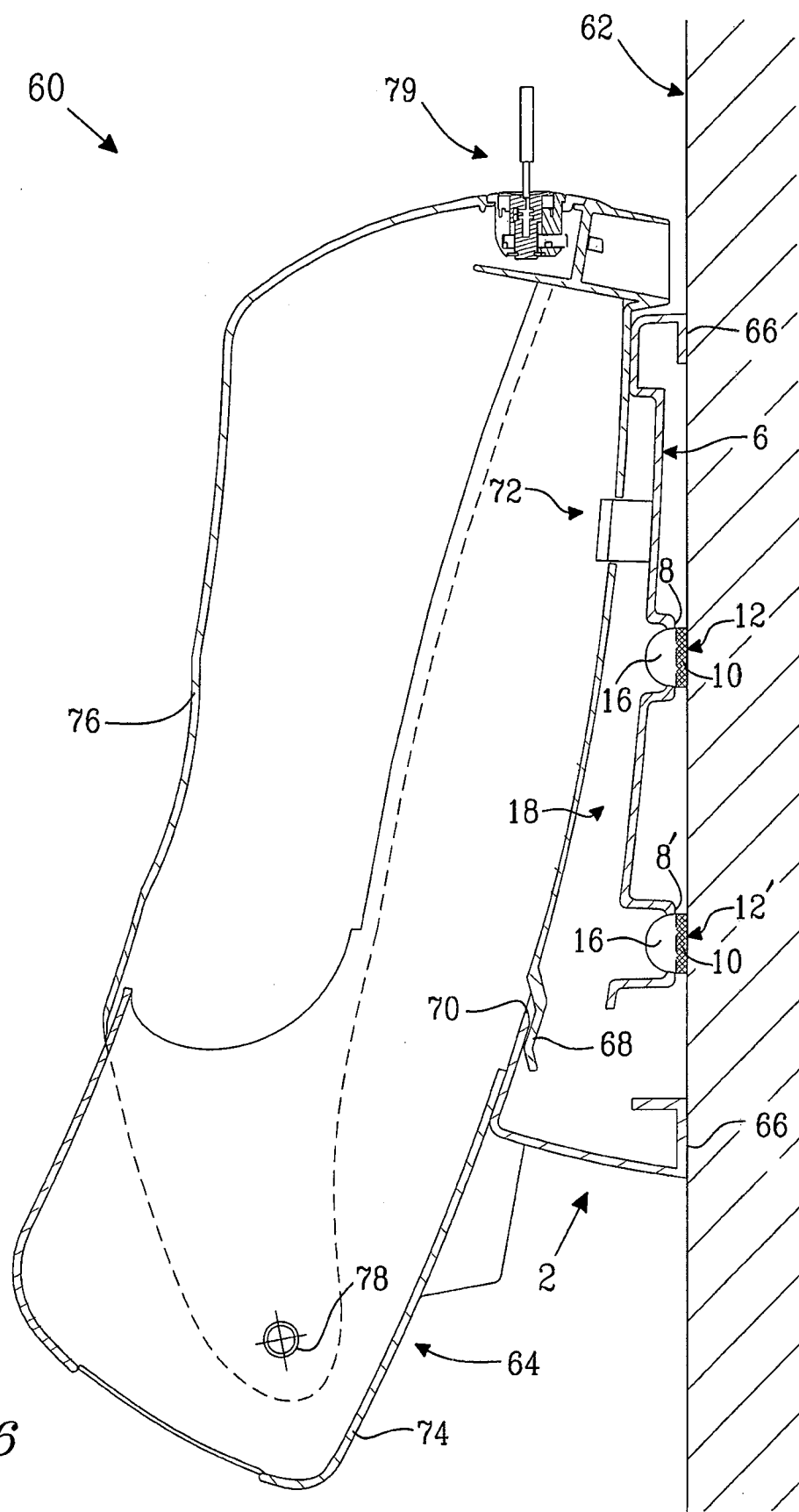


Fig. 6

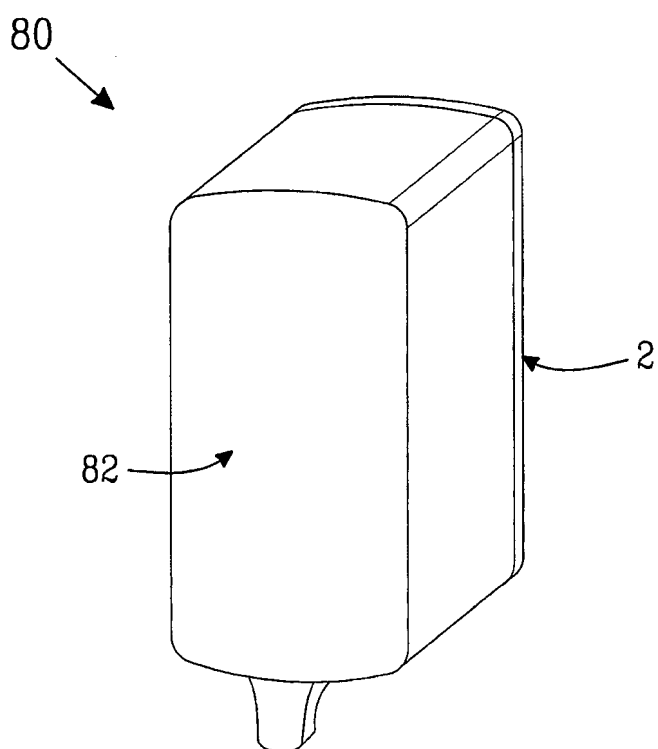


Fig. 7

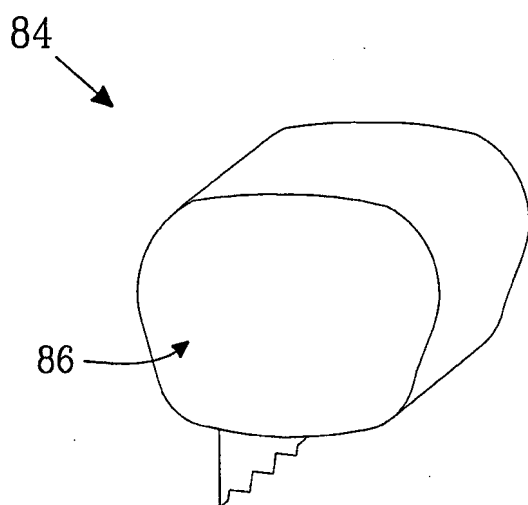


Fig. 8

PATENT COOPERATION TREATY

PCT

INTERNATIONAL PRELIMINARY REPORT ON PATENTABILITY

(Chapter II of the Patent Cooperation Treaty)

(PCT Article 36 and Rule 70)

Applicant's or agent's file reference PS54260PC00	FOR FURTHER ACTION		See Form PCT/PEA/416																								
International application No. PCT/SE2010/051360	International filing date (day/month/year) 10.12.2010	Priority date (day/month/year)																									
International Patent Classification (IPC) or national classification and IPC INV. A47G1/17																											
Applicant SCA HYGIENE PRODUCTS AB																											
1. This report is the international preliminary examination report, established by this International Preliminary Examining Authority under Article 35 and transmitted to the applicant according to Article 36. 2. This REPORT consists of a total of <u>5</u> sheets, including this cover sheet. 3. This report is also accompanied by ANNEXES, comprising: a. ☒ (sent to the applicant and to the International Bureau) a total of <u>5</u> sheets, as follows: ☒ sheets of the description, claims and/or drawings which have been amended and/or sheets containing rectifications authorized by this Authority, unless those sheets were superseded or cancelled, and any accompanying letters (see Rules 46.5, 66.8, 70.16, 91.2, and Section 607 of the Administrative Instructions). ☐ sheets containing rectifications, where the decision was made by this Authority not to take them into account because they were not authorized by or notified to this Authority at the time when this Authority began to draw up this report, and any accompanying letters (Rules 66.4bis, 70.2(e), 70.16 and 91.2). ☐ superseded sheets and any accompanying letters, where this Authority either considers that the superseding sheets contain an amendment that goes beyond the disclosure in the international application as filed, or the superseding sheets were not accompanied by a letter indicating the basis for the amendments in the application as filed, as indicated in item 4 of Box No. I and the Supplemental Box (see Rule 70.16(b)). b. ☐ (sent to the International Bureau only) a total of (indicate type and number of electronic carrier(s)) , containing a sequence listing, in electronic form only, as indicated in the Supplemental Box Relating to Sequence Listing (see paragraph 3bis of Annex C of the Administrative Instructions).																											
4. This report contains indications relating to the following items: <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 15px;">☒</td> <td style="width: 100px;">Box No. I</td> <td>Basis of the report</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>Box No. II</td> <td>Priority</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>Box No. III</td> <td>Non-establishment of opinion with regard to novelty, inventive step and industrial applicability</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>Box No. IV</td> <td>Lack of unity of invention</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>Box No. V</td> <td>Reasoned statement under Article 35(2) with regard to novelty, inventive step or industrial applicability; citations and explanations supporting such statement</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>Box No. VI</td> <td>Certain documents cited</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>Box No. VII</td> <td>Certain defects in the international application</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>Box No. VIII</td> <td>Certain observations on the international application</td> </tr> </table>				☒	Box No. I	Basis of the report	☐	Box No. II	Priority	☐	Box No. III	Non-establishment of opinion with regard to novelty, inventive step and industrial applicability	☐	Box No. IV	Lack of unity of invention	☒	Box No. V	Reasoned statement under Article 35(2) with regard to novelty, inventive step or industrial applicability; citations and explanations supporting such statement	☐	Box No. VI	Certain documents cited	☐	Box No. VII	Certain defects in the international application	☐	Box No. VIII	Certain observations on the international application
☒	Box No. I	Basis of the report																									
☐	Box No. II	Priority																									
☐	Box No. III	Non-establishment of opinion with regard to novelty, inventive step and industrial applicability																									
☐	Box No. IV	Lack of unity of invention																									
☒	Box No. V	Reasoned statement under Article 35(2) with regard to novelty, inventive step or industrial applicability; citations and explanations supporting such statement																									
☐	Box No. VI	Certain documents cited																									
☐	Box No. VII	Certain defects in the international application																									
☐	Box No. VIII	Certain observations on the international application																									
Date of submission of the demand 10.09.2012		Date of completion of this report 22.03.2013																									
Name and mailing address of the international preliminary examining authority: European Patent Office P.B. 5818 Patentlaan 2 NL-2280 HV Rijswijk - Pays Bas Tel. +31 70 340 - 2040 Fax: +31 70 340 - 3016		Authorized officer Beugeling, Leo Telephone No. +31 70 340-3284																									



**INTERNATIONAL PRELIMINARY REPORT
ON PATENTABILITY**

International application No.
PCT/SE2010/051360

Box No. I Basis of the report

1. With regard to the **language**, this report is based on
- ☒ the international application in the language in which it was filed
 - ☐ a translation of the international application into , which is the language of a translation furnished for the purposes of:
 - ☐ international search (under Rules 12.3(a) and 23.1(b))
 - ☐ publication of the international application (under Rule 12.4(a))
 - ☐ international preliminary examination (under Rules 55.2(a) and/or 55.3(a) and (b))
2. With regard to the **elements*** of the international application, this report is based on (*replacement sheets which have been furnished to the receiving Office in response to an invitation under Article 14 are referred to in this report as "originally filed" and are not annexed to this report*):

Description, Pages

1-15 as published

Claims, Numbers

1-16 filed with telefax on 06-03-2013

Drawings, Sheets

1/5-5/5 as published

- ☐ a sequence listing - see Supplemental Box Relating to Sequence Listing.
3. ☒ The amendments have resulted in the cancellation of:
- ☐ the description, pages
 - ☒ the claims, Nos. 17
 - ☐ the drawings, sheets/figs
 - ☐ the sequence listing (*specify*):
 - ☐ any table(s) related to sequence listing (*specify*):
4. ☐ This report has been established as if (some of) the amendments annexed to this report and listed below had not been made, since either they are considered to go beyond the disclosure as filed, or they were not accompanied by a letter indicating the basis for the amendments in the application as filed, as indicated in the Supplemental Box (Rules 70.2(c) and (c-bis)):
- ☐ the description, pages
 - ☐ the claims, Nos.
 - ☐ the drawings, sheets/figs
 - ☐ the sequence listing (*specify*):
5. ☐ This report has been established:
- ☐ taking into account the rectification of an obvious mistake authorized by or notified to this Authority under Rule 91 (Rules 66.1(d-bis) and 70.2(e)).
 - ☐ without taking into account the rectification of an obvious mistake authorized by or notified to this Authority under Rule 91(Rules 66.4bis and 70.2(e)).

**INTERNATIONAL PRELIMINARY REPORT
ON PATENTABILITY**

International application No.
PCT/SE2010/051360

6. ☐ Supplementary international search report(s) from Authority(ies) has/have been received and taken into account in establishing this report (Rule 45bis.8(b) and (c)).

Box No. V Reasoned statement under Article 35(2) with regard to novelty, inventive step or industrial applicability; citations and explanations supporting such statement

1. Statement

Novelty (N)	Yes: Claims	<u>1-16</u>
	No: Claims	
Inventive step (IS)	Yes: Claims	<u>1-16</u>
	No: Claims	
Industrial applicability (IA)	Yes: Claims	<u>1-16</u>
	No: Claims	

2. Citations and explanations (Rule 70.7):

see separate sheet

Re Item V

Reasoned statement with regard to novelty, inventive step or industrial applicability; citations and explanations supporting such statement

1 Reference is made to the following documents:

D2 US 7 540 456 B2 (THOMPSON) 2 June 2009, cited in the description

D3 US 6 494 424 B1 (DICKIE ET AL) 17 December 2002.

2 D2 is regarded as being the prior art closest to the subject-matter of claim 1, and discloses, see figures (using the terms of present claim 1 but referring to D2) a support device for mounting on a flat surface, the support device (4, 6) comprising a base member (6) having a first side (outer side) adapted to face the [a] flat surface and a second side (inner side) opposite to the first side, and a cover member (4) adapted to cover at least partially the base member (6), wherein the base member (6) is adapted to be attached to the [a] flat surface by means of a fastening system, and the fastening system comprises a first surface (outer surface) adapted for the application of a stretch releasable adhesive strip on the first side (outer side) of the base member (6), and wherein the support device (4, 6) is adapted to be arrange[d] with the first surface (outer surface) parallel to the [a] flat surface,

wherein

the base member (6) has a through opening (12) extending through the base member (6) from the second side (inner side) to the first side (outer side), the through opening (12) being arranged adjacent to the first surface (outer surface) and being adapted for pulling the [a] stretch releasable adhesive strip at least partially therethrough,

wherein the cover member (4) in a first position covers the through opening (12) and in a second position exposes the through opening (12).

It is emphasised that the claimed support device does not comprise a fastening system nor a stretch release adhesive strip due to the expressions "adapted to be attached to the flat surface by means of" and "adapted for the application of". The claimed support device only comprises a base member having a through opening and a movable cover member which forms part of a dispenser.

**INTERNATIONAL PRELIMINARY
REPORT ON PATENTABILITY
(SEPARATE SHEET)**

International application No.

PCT/SE2010/051360

The subject-matter of claim 1 therefore differs from this known support device in that the cover member forms at least part of a dispenser.

The subject-matter of claim 1 is therefore novel (Article 33(2) PCT).

The problem to be solved by the present difference may therefore be regarded as to select the item of which the cover member (4) forms at least part.

The solution to this problem proposed by the difference is considered as involving an inventive step (Article 33(3) PCT) for the following reasons.

The cover member (4) of D2 is part of a storage and organising system formed of rigid rods and there is no suggestion that the system could be a dispenser.

A support device according to the preamble of present claim 1 which cover member (16) forms part of a dispenser (12) is known from D3, see column 5, line 31 and figures. The cover member (16) does, however, not cover respectively expose a through opening in the base member (14) of the dispenser and therefore does not provide the same advantages as in the present application. A skilled person would therefore not regard it as a normal option to include the cover member (16) of the dispenser of D3 in the support device described in D2 in order to arrive at a support device of which the cover member forms part of a dispenser.

- 2.1 Claims 2-16 are dependent on claim 1 and as such also meet the requirements of the PCT with respect to novelty and inventive step.

European Patent Office
80298 München
Tyskland



EPO - Munich
27

08. März 2013

Stockholm: March 6, 2013
Our ref: PS54260PC00

International PCT Application No. PCT/SE2010/051360
Applicant: SCA Hygiene Products AB

Dear Sirs,

Following the invitation pursuant to Rules 66.2 c), 66.3 and 66.4 of the PCT dated 28.02.2013, an amended set of claims is filed. A marked-up set of the same amended claims is enclosed for your convenience.

The amendments consist of claim 1 including the features of original claim 16. Original claim 16 has been deleted and the remaining claims have been renumbered.

It is requested that examination be continued on the basis of the application documents amended as laid out above.

Arguments in Response

Novelty

Claim 1 defines inter alia that the cover member forms at least part of a dispenser.

Neither D2, US 7540456, nor any of the other documents cited in the ISR discloses a support device for mounting on a flat surface, comprising a base member adapted to be attached to the flat surface by means of a fastening system comprising a stretch releasable adhesive strip, wherein a cover member forms at least part of a dispenser.

Thus claim 1 is novel in view of the cited documents.

Inventive Step

Without consenting to the interpretation of D2 of the IPEA, it may be concluded that starting from D2 as the closest prior art document, at least the feature that the cover member forms at least part of a dispenser is not disclosed in D2.

This feature is not known from, nor rendered obvious from any other of the cited prior art documents.

55

Thanks to this feature, the support device provides a practical and convenient way of mounting at least part of a dispenser to a flat surface. Thus, claim 1 involves an inventive step.

Conclusion

It is thus submitted that the claims are both novel and involve an inventive step. A positive IPRP is expected as indicated under point 3 of the Written Opinion of the IPEA dated 20.11.2012.

Yours faithfully,

Valea AB (Association No. 258)



Jan Kossmann

Encl. Amended claims
Amended claims - marked up

CLAIMS

1. A support device (60; 80; 84) for mounting on a flat surface (62), the support device (60; 80; 84) comprising a base member (2) having a first side (6) adapted to face the flat surface (62) and a second side (18) opposite to the first side (6), and a cover member (64; 82; 86) adapted to cover at least partially the base member (2), wherein the base member (2) is adapted to be attached to the flat surface (62) by means of a fastening system, and the fastening system comprises a first surface (8) adapted for the application of a stretch releasable adhesive strip (10) on the first side (6) of the base member (2), and wherein the support device (60; 80; 84) is adapted to be arranged with the first surface (8) parallel to the flat surface (62), characterized in that the base member (2) has a through opening (12) extending through the base member (2) from the second side (18) to the first side (6), the through opening (12) being arranged adjacent to the first surface (8) and being adapted for pulling the stretch releasable adhesive strip (10) at least partially therethrough, wherein the cover member (64; 82; 86) in a first position covers the through opening (12) and in a second position exposes the through opening (12), and wherein the cover member (64; 82; 86) forms at least part of a dispenser.
2. The support device (60; 80; 84) according to claim 1, wherein the through opening (12) is adapted for a pull tab (16) of the stretch releasable adhesive strip (10) to extend therethrough.
3. The support device (60; 80; 84) according to any one of claims 2 and 3, wherein an outer surface portion (66) of the first side (6) is parallel with the first surface (8), and the outer surface portion (66) is adapted to abut the flat surface (62).
4. The support device (60; 80; 84) according to claim 3, wherein the outer surface portion projects (66) farther out from the first side (6) than the first surface (8).
5. The support device (60; 80; 84) according to claim 4, wherein the base member (2) is resilient between the outer surface portion (66) and the first surface (8).

2

6. The support device (60; 80; 84) according to any one of the preceding claims,
wherein a covering (19) projects at least partially through the through opening (12).
7. The support device (60; 80; 84) according to claim 6, wherein the covering (19) is
5 adapted to be attached to a pull tab (16) of the stretch releasable adhesive strip (10).
8. The support device (60; 80; 84) according to any one of the preceding claims,
wherein the fastening system comprises a second surface (42) on the first side (6) of
10 the base member (2), the second surface (42) being parallel to, and on a same level
as, the first surface (8), and wherein the second surface (42) is arranged adjacent to
the through opening (12).
9. The support device (60; 80; 84) according to any one of the preceding claims,
wherein the fastening system comprises a stretch releasable adhesive strip (10)
15 comprising a pull tab (16), and wherein the pull tab (16) is able to be manipulated via
the through opening (12).
10. The support device (60; 80; 84) according to claim 9, wherein the pull tab (16) is
arranged at a first end (30) of the stretch releasable adhesive strip (10) and the
20 stretch releasable adhesive strip (10) has a first adhesive side area (32) adapted for
attachment to the first surface (8) of the base member (2) and a second adhesive
side area adapted for attachment to the flat surface (62), and wherein there is
arranged a non-sticky surface (36) adjacent to the first adhesive side area (32) or the
25 second adhesive side area, at a second end (34) of the stretch releasable adhesive
strip (10) opposite to the first end (30).
11. The support device (60; 80; 84) according to any one of claims 9 and 10, wherein the
stretch releasable adhesive strip (10) is provided with a first portion (38) having a
30 smaller width than a width of a second portion (40) of the stretch releasable adhesive
strip (10).
12. The support device (60; 80; 84) according to claim 11, and wherein the first portion
(38) is closer to the second end (34) of the stretch releasable adhesive strip (10)
than to the first end (30) of the stretch releasable adhesive strip (10).

3

13. The support device (60; 80; 84) according to any one of the preceding claims,
wherein the base member (2) has a further through opening (12') extending through
the base member (2) from the second side (18) to the first side (6), the further
through opening (12') being arranged adjacent to the first surface (8) and the further
5 through opening (12') being adapted for pulling the stretch releasable adhesive strip
(10) at least partially therethrough.

14. The support device (60; 80; 84) according to any one of the preceding claims,
wherein the fastening system comprises a further first surface (8') adapted for the
10 application of a stretch releasable adhesive strip (10) on the first side (6) of the base
member (2), and wherein the further first surface (8') is arranged adjacent to a further
through opening (12') extending through the base member (2) from the second side
(18) to the first side (6) and being adapted for pulling the stretch releasable adhesive
strip (10) at least partially therethrough.

15
15. The support device (60; 80; 84) according to any one of the preceding claims,
wherein the cover member (64; 82; 86) comprises a lock (79), and wherein the lock
(79) in a closed state is arranged to maintain the cover member (64; 82; 86) in the
first position.

20
16. The support device (60; 80; 84) according to any one of the preceding claims,
wherein the dispenser is a dispenser for a roll or a stack of sheet products and/or a
dispenser for a cleansing agent.

REIVINDICACIONES MODIFICADAS
PARA REALIZAR EL EXAMEN DE
PATENTABILIDAD

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo de soporte para montaje sobre una superficie plana, el dispositivo de soporte comprende un miembro de base que tiene un primer lado adaptado para enfrentar la superficie plana y un segundo lado opuesto al primer lado, y un miembro de cubierta adaptado para cubrir al menos parcialmente el miembro de base, donde el miembro de base está adaptado para unirse con la superficie plana por medio de un sistema de unión, y el sistema de unión comprende una primera superficie adaptada para la aplicación de una cinta adhesiva elástica desprendible sobre el primer lado del miembro de base, y donde el dispositivo de soporte está adaptado para ser dispuesto con la primera superficie paralela a la superficie plana, caracterizado en que el miembro de base tiene una abertura de través que se extiende atravesando el miembro de base desde el segundo lado hasta el primer lado, la abertura de través está dispuesta adyacente a la primera superficie y está adaptada para jalar la cinta adhesiva elástica desprendible al menos parcialmente al través de la misma, y donde el miembro de cubierta en una primera posición cubre la abertura de través y en una segunda posición expone la abertura de través (12), y donde el miembro de cubierta forma al menos parte de un dispensador.

2. El dispositivo de soporte de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado en que la abertura de través está adaptada para que una lengüeta para jalar de la cinta adhesiva elástica desprendible se extienda al través de la misma.

3. El dispositivo de soporte de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 2 y 3, caracterizado en que una porción de la superficie exterior del primer lado es paralela a la primera superficie (8), y la porción de la superficie exterior está adaptada para apoyarse en la superficie plana.

4. El dispositivo de soporte de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado en que la porción de la superficie exterior se proyecta más afuera del primer lado que la primera superficie (8).

5. El dispositivo de soporte de conformidad con reivindicación 4, caracterizado en que el miembro de base es resiliente entre la porción de la superficie exterior y la primera superficie (8).

6. El dispositivo de soporte de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que una cubierta se proyecta al menos parcialmente al través de la abertura de través (12).

5 7. El dispositivo de soporte de conformidad con reivindicación 6, caracterizado en que la cubierta está adaptada para unirse con una lengüeta para jalar de la cinta adhesiva elástica desprendible (10).

10 8. El dispositivo de soporte de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que el sistema de unión comprende una segunda superficie sobre el primer lado del miembro de base, la segunda superficie es paralela a, y está en un mismo nivel que, la primera superficie (8), y donde la segunda superficie está dispuesta adyacente a la abertura de través (12).

15 9. El dispositivo de soporte de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que el sistema de unión comprende una cinta adhesiva elástica desprendible que comprende una lengüeta para jalar, y donde la lengüeta para jalar es capaz de ser manipulada vía la abertura de través (12).

20 10. El dispositivo de soporte de conformidad con reivindicación 9, caracterizado en que la lengüeta para jalar está dispuesta en un primer extremo de la cinta adhesiva elástica desprendible y la cinta adhesiva elástica desprendible tiene una primera área lateral adhesiva adaptada para unirse con la primera superficie del miembro de base y una segunda área lateral adhesiva adaptada para unirse con la superficie plana, y donde está dispuesta una superficie no pegajosa adyacente a la primera área lateral adhesiva o a la segunda área lateral adhesiva, en un segundo extremo de la cinta adhesiva elástica desprendible opuesto al primer extremo.

25 11. El dispositivo de soporte de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 9 y 10, caracterizado en que la cinta adhesiva elástica desprendible se proporciona con una primera porción que tiene un ancho menor que un ancho de una segunda porción de la cinta adhesiva elástica desprendible (10).

30 12. El dispositivo de soporte de conformidad con reivindicación 11, caracterizado en que la primera porción está más cerca del segundo extremo de la cinta adhesiva elástica desprendible que del primer extremo de la cinta adhesiva elástica desprendible (10).

8

13. El dispositivo de soporte de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que el miembro de base tiene otra abertura de través que se extiende al través del miembro de base desde el segundo lado hasta el primer lado, la abertura de través adicional está dispuesta adyacente a la primera superficie y la abertura de través adicional está adaptada para jalar la cinta adhesiva elástica desprendible al menos parcialmente al través de la misma.

14. El dispositivo de soporte de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que el sistema de unión comprende otra primera superficie adaptada para la aplicación de una cinta adhesiva elástica desprendible sobre el primer lado del miembro de base, y donde la otra primera superficie está dispuesta adyacente a una abertura de través adicional que se extiende atravesando el miembro de base desde el segundo lado hasta el primer lado y que está adaptada para jalar la cinta adhesiva elástica desprendible al menos parcialmente al través de la misma.

15. El dispositivo de soporte de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que el miembro de cubierta comprende un cierre, y donde el cierre, en un estado cerrado, está configurado para mantener al miembro de cubierta en la primera posición.

16. El dispositivo de soporte de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que el dispensador es un dispensador para un rollo o una pila de productos en hojas y/o un dispensador para un agente limpiador.

25

30

11256

63

Notaría
Sexta

6

DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C.

COPIA NUMERO 1

DE LA ESCRITURA NUMERO:
FECHA: 28/Enero/2010

0383

ACTO O CONTRATO:
PODER GENERAL
OTORGANTES:
CAVELIER ABOGADOS
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ



CERTIFICADO SC 3980-1
PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO
NOTARIAL
ISO 9001:2000
NTC-ISO 9001:2000

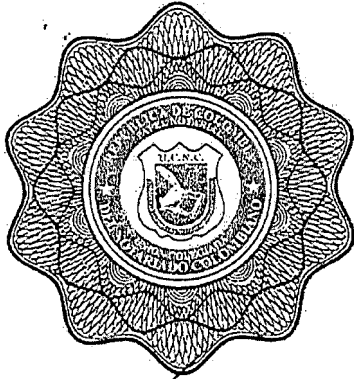


AMPARO QUINTERO ARTURO

NOTARIA SEXTA

CARRERA 9 No. 69-31 - PBX: 317 01 00 - FAX: 314 56 41
Correo Electrónico: notaria6debgta@etb.net.co

AA 42875874



ESCRITURA PUBLICA NUMERO: 383

Nº -- TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES --

FECHA; ENERO VEINTIOCHO (28) --

DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2010)

En la ciudad de Bogotá, ante mí **JAIME VARGAS**

CHAMBO, Notario sexto (6o) encargado del Círculo de Bogotá, se otorgó la escritura pública, con las siguientes características y consignada en los siguientes términos:-----

COMPARECENCIA: Con minuta escrita, compareció el señor **CARLOS ALBERTO GALLÓN GIRALDO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, casado, con sociedad conyugal vigente, identificado con la cédula de ciudadanía No. **19.066.425** de Bogotá, y dijo:-----

ESTIPULACIONES:

PRIMERA.- Que obra en su calidad de representante legal de la sociedad denominada **CAVELIER ABOGADOS** domiciliada en la Carrera 4 No. 72-35, Bogotá, Colombia.-----

SEGUNDA: Que. **SCA HYGIENE PRODUCTS AB**, sociedad constituida y existente bajo las leyes de Suecia, domiciliada en S-405 03 Göteborg, Suecia, designó a **CAVELIER ABOGADOS** como su representante para la Propiedad Industrial en Colombia con facultades de nombrar apoderados tal como consta en la copia auténtica del documento de representación que se protocoliza. -----

TERCERA.- Que en su carácter de representante legal de **CAVELIER ABOGADOS**, y en desarrollo de la facultad otorgada por **SCA HYGIENE PRODUCTS AB**, confiere poder a los abogados **LUZ CLEMENCIA DE PAEZ**, T.P.A. No. 23.555, identificada con cédula de ciudadanía número 35.456.344 de Usaquen, **DANIEL PEÑA VALENZUELA**, T.P.A. No. 65.620, identificado con cédula de ciudadanía número 79.518.915 de Bogotá, **GERMAN HUMBERTO MARIN RUALES**, T.P.A. No. 64.239, identificado con cédula de ciudadanía número 79.155.665 de Bogotá y **JORGE CHAVARRO ARIZTIZABAL**, T.P.A. No. 40.119, identificado con cédula de ciudadanía número 16.209.380 de Cartago (Valle),, mayores de edad, vecinos de Bogotá,



para que representen a la sociedad a cuyo nombre actúa, ante cualesquiera entidades o personas, ejerzan o no jurisdicción, incluyendo las del orden administrativo, contencioso administrativo y judicial, así como los tribunales de arbitramento, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos: a) Obtención de patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales, trazado de circuitos integrados, secretos industriales; el registro de marcas de fábrica, colectivas, defensivas, de servicio, lemas comerciales, nombres comerciales, enseñas, variedades vegetales, denominaciones de origen e indicaciones de procedencia, su renovación, traspaso, cambio de nombre o domicilio, cancelación voluntaria; y el registro de licencias de uso de esos derechos; b) Las acciones de competencia desleal, protección del consumidor, oposiciones, cancelación administrativa o judicial, nulidad, medidas cautelares, acción por infracción, concesión de licencias, la protección de secretos industriales y de nombres de dominio junto con su administración y pago; acciones populares, de tutela y de cumplimiento; y en general los procesos civiles, penales, administrativos o contencioso-administrativos, de conciliación, arbitramento, tutela relacionados con estos derechos; acciones y procesos que promovamos o se nos promuevan.-----

CUARTO.- Que los apoderados designados están facultados en todos los asuntos arriba determinados para sustituir este mandato, transigir, conciliar, arbitrar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar y ratificar los actos de agentes oficiosos.-----

QUINTO.- Que protocoliza con la presente escritura, un certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, que acredita la constitución y personería de la sociedad CAVELIER ABOGADOS, igualmente protocoliza copia autenticada del documento de representación otorgado el día 7 de octubre de 2009 por SCA HYGIENE PRODUCTS AB documento que está debidamente Apostillado.-----

Presente el señor **CARLOS ALBERTO GALLÓN GIRALDO**, domiciliado en Bogotá, identificado como aparece al pie de su firma y manifestó que está conforme con el contenido de esta escritura pública.-----

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION.- Leída la presente escritura por los



01



* 8 8 2 2 6 8 5 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

17 DE DICIEMBRE DE 2009 HORA 11:11:00

R027136832

PAGINA: 1 de 3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

CERTIFICA:

NOMBRE : CAVELIER ABOGADOS

N.I.T. : 860041367-3

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

NO: 00820237

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0006233 DE NOTARIA SEXTA DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1974 , INSCRITA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1974 BAJO EL NUMERO 00021234 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD CIVIL DENOMINADA: CAVELIER PERDOMO Y CAVELIER.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001000 DE NOTARIA SEXTA DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE MARZO DE 1983 , INSCRITA EL 5 DE ABRIL DE 1983 BAJO EL NUMERO 00130769 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : CAVELIER PERDOMO Y CAVELIER. POR EL DE : CAVELIER ABOGADOS

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1.000 OTORGADA EN LA NOTARIA 6A. DE BOGOTA EL 10 DE MARZO DE 1.983, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 5 DE ABRIL DE 1.983 BAJO EL NUMERO 130769 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CAVELIER PERDOMO Y CAVELIER, POR EL DE: CAVELIER ABOGADOS, E INTRODUJO OTRAS REFORMAS.

CERTIFICA:

CERTIFICA

QUE POR E.P.NO. 2.034 DE LA NOTARIA 6 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 18 DE ABRIL DE 1.995, INSCRITA EL 27 DE ABRIL DE 1995 BAJO EL NO. 5.937 DEL LIBRO XIII, LA SOCIEDAD TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA D.C. AL MUNICIPIO DE TABIO (CUNDINAMARCA) .-.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 7710 DE LA NOTARIA SEXTA DE BOGOTA DEL 10 DE OCTUBRE DE 1984, INSCRITA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1984 BAJO EL NO. 1559 DEL LIBRO XIII, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NATURALEZA JURIDICA DE SOCIEDAD COMERCIAL A SOCIEDAD CIVIL

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
842	10-V-1.977	18. BTA.	27-V-1.977-NO. 1244
3.430	1-VII-1.980	6A. BTA.	3-IX-1.980-NO. 1244
4.844	10-IX-1.980	6A. BTA.	8-X-1.980-NO. 1244
432	10-II-1.983	6A. BTA.	1-III-1.983-NO. 1244

28 ENE 2010



7.710	10-X-1.984	6A. BTA.	15-XI-1.984-NO.	1.559
7.305	21-X-1.985	6A. BTA.	18-XI-1.985-NO.	1.906
2.567	29-IV-1.987	6A. BTA.	7-V- 1.987-NO.	2.386
4.278	3-VII-1.987	6A. BTA.	23-VII-1987 NO.	215.652
2.657	25- IV-1.988	6A. BTA.	19- V -1988-NO.	2.740
9.033	21-XII-1.990	6A. BTA.	10- I - 1991-NO.	3.786
25	3- I -1.991	6A. BTA.	10- I - 1991-NO.	3.787
1.608	8-III-1.991	6A. BTA.	14-III- 1991-NO.	3.841
2.155	2-IV- 1.991	6A. BTA.	8-IV - 1991-NO.	3.862
797	7-II -1.991	6A. BTA.	7- V -1991-NO.	3.882
1.739	14-III-1.991	6A. BTA.	7- V -1991-NO.	3.881
5.886	21-VIII-1.991	6A. BTA.	27-VIII-1991 NO.	4.019
8.596	4-XII -1.991	6A. BTA.	16-III -1992 NO.	4.430
1.494	10-III -1.992	6A. BTA.	19-III -1992 NO.	4.436
4.205	8 -VII -1.992	6A. BTA.	15-VII -1992 NO.	4.554
8.829	16-XII -1.992	6A. BTA.	24-XII -1992 NO.	4.819
12	5-I -1.993	6 STAFE BTA	13-I -1993 NO.	4.850
4.877	29-VI -1.993	6 STAFE BTA	7-VII -1993 NO.	5.065
5.216	12-VII -1.993	6 STAFE BTA	16-VII -1993 NO.	5.077
ACTA NO.71	2-IX- 1.993	JUNTA DE SOCIOS	29-IX- 1993 NO.	5.174
2.034	18-IV- 1.995	6 STAFE BTA	27- IV -1995 NO.	5.937
2.227	25-IV-1.995	6 STAFE BTA	18-VIII-1.995 NO.	6.092
7.594	12-XII-1.995	6 STAFE BTA	19- XII-1.995 NO.	6.294
676	11- II-1.997	6 STAFE BTA	14- II -1.997 NO.	6.873

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0004506	1997/07/28	0006	BOGOTA D.C.	1997/09/02	00007115
0002103	1998/04/08	0006	BOGOTA D.C.	1998/04/21	00007426
0005326	1998/08/06	0006	BOGOTA D.C.	1998/08/13	00007544
0005538	1998/08/14	0006	BOGOTA D.C.	1998/08/27	00007564
0007760	1998/11/10	0006	BOGOTA D.C.	1998/11/12	00007644
0006709	1997/11/04	0006	BOGOTA D.C.	2000/12/04	00008481
0003034	2003/05/30	0006	BOGOTA D.C.	2003/06/04	00882729
0003786	2004/07/16	0006	BOGOTA D.C.	2004/07/28	00009703
0001432	2005/03/18	0006	BOGOTA D.C.	2005/04/07	00009917
0004818	2005/08/22	0006	BOGOTA D.C.	2005/08/26	00010008
0005506	2007/07/17	0006	BOGOTA D.C.	2007/07/24	00010841
5453	2009/10/19	0006	BOGOTA D.C.	2009/10/21	00012243

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 .

CERTIFICA:

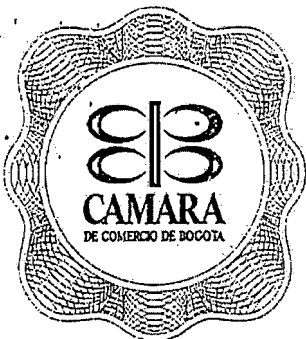
OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO : EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE ABOGADOS. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, CONTRAER OBLIGACIONES Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS Y SUBORDINADOS AL MISMO, INCLUSIVE LOS DE ARRENDAMIENTO, HIPOTECA, MUTUO CON O SIN INTERES, MANDATO CIVIL, COMERCIAL Y SOCIEDAD, ASI COMO PARTICIPAR EN ASOCIACIONES, CIENTAS, GREMIALES O PROFESIONALES SIN ANIMO DE LUCRO.

CAPITAL Y SOCIOS: DOSEIS (22) CUOTAS DE CAPITAL EN 10,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1.00 CADA UNA, DESTRIBUIDOS ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

ASOCIACION CAVELIER DEL DERECHO

N.I.T. 000008001722568



01



* 8 8 2 2 6 6 8 6 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

17 DE DICIEMBRE DE 2009

HORA 11:11:00

R027136832

PAGINA: 2 de 3

NO. CUOTAS: 8,800.00	VALOR: \$8,800.00
GAUDEBERT DE CAVELIER AGNES JEANNE	C.E. 000000000131100
NO. CUOTAS: 1,200.00	VALOR: \$1,200.00
- SOCIO INDUSTRIAL (S)	
CHAVARRO JORGE	C.C. 000000016209380
NO. CUOTAS: 0.00	VALOR: \$0.00
SUAREZ DE PAEZ LUZ CLEMENCIA	C.C. 000000035456344
NO. CUOTAS: 0.00	VALOR: \$0.00
PEÑA VALENZUELA DANIEL	C.C. 000000079518915
NO. CUOTAS: 0.00	VALOR: \$0.00
MARIN RUALES GERMAN HUMBERTO	C.C. 000000079155665
NO. CUOTAS: 0.00	VALOR: \$0.00
TOTALES	
NO. CUOTAS: 10,000.00	VALOR: \$10,000.00

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURAS PUBLICAS NO. 001431 Y 001432 DEL 18 DE MARZO DE 2005 DE LA NOTARIA 06 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 07 DE ABRIL DE 2005 BAJO EL NO. 0009918 Y 0009917, RESPECTIVAMENTE DEL LIBRO XIII, DE LAS MIL DOSCIENTAS (1200) PARTES DE INTERES SOCIAL RADICADAS EN CABEZA DE AGNES GAUDEBERT DE CAVELIER, SEISCIENTAS (600) PARTES ESTAN GRAVADAS O AFECTADAS EN PROPIEDAD FIDUCIARIA A FAVOR DE LAS SIGUIENTES PERSONAS : GERMAN CAVELIER FRANCO, ERNESTO CAVELIER FRANCO, JORGE CAVELIER FRANCO, INES CAVELIER FRANCO, GUILLERMO CAVELIER FRANCO, ELENA CAVELIER FRANCO, ALEJANDRO CAVELIER FRANCO, BEATRIZ CAVELIER FRANCO, Y LUCIA CAVELIER FRANCO.

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL DIRECTOR. EL SOCIO FUNDADOR GERMAN CAVELIER GAVIRIA TENDRA EL CARACTER DE PRESIDENTE DIRECTOR VITALICIO, PARTICIPARA POR DERECHO PROPIO EN EL CONSEJO SUPERIOR Y EN EL CONSEJO DIRECTIVO Y LLEVARA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD CUANDO LO ESTIME PERTINENTE SIN LIMITACION ALGUNA. IGUAL PARTICIPACION Y ATRIBUCIONES TENDRA SU SUPLENTE AGNES GAUDEBERT DE CAVELIER CUANDO OCUPE EL CARGO, EN CASO DE FALTA ABSOLUTA DE GERMAN CAVELIER GAVIRIA. LOS SOCIOS COLECTIVOS ESTAN AUTORIZADOS PARA EJERCER LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EN CUALQUIER MOMENTO POR CUALQUIER DE LAS DELEGACIONES CONFERIDAS A LOS ORGANOS DE LA ASOCIACION POR LOS PRESENTES ESTATUTOS

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR NO. 12 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 14 DE AGOSTO DE 2009, INSCRITA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 00012205 DEL LIBRO XLII, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

DIRECTOR (REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION CAVELIER DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTA)

28 ENE 2010



C.C. 000000019066425

NOMBRE

IDENTIFICACION

CAVELIER GAVIRIA GERMAN

C.C. 000000002877924

GAUDEBERT DE CAVELIER AGNES JEANNE

C.E. 0000000000131100

CERTIFICA:

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000071 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1993, INSCRITA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1993 BAJO EL NUMERO 00005175 DEL LIBRO XIII, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

RINCON FANDIÑO MIGUEL ALFONSO

C.C. 000000002877024

CERTIFICA:

✱ ✱ ✱
✱ ✱ ✱

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
28 ENE 2010 FUNCIONAMIENTO EN VINGINTASO

1. 2. 3.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO

NOTARIZADO

PARA SETA



01



* 8 8 2 2 6 8 8 7 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

17 DE DICIEMBRE DE 2009

HORA 11:11:00

R027136832

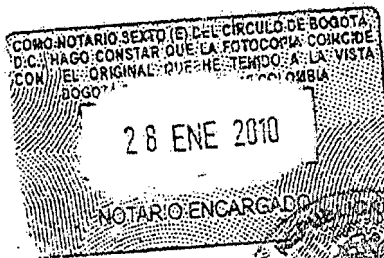
PAGINA: 3 de 3

* * * * *

VALOR : \$ 3,500

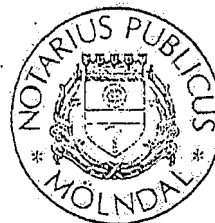
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Jaime Vargas Esteban



CAVELIER

ABOGADOS
EDIFICIO SISKI
CARRERA 4a N° 72-35
BOGOTA, 8 - COLOMBIA



REPRESENTACION

REPRESENTATION

Yo (nosotros), abajo firmado (s)/I (we), the undersigned

SCA HYGIENE PRODUCTS AB

domiciliado (s) S-405 03 Göteborg, Sweden
en/of

Por el presente nombramos a CAVELIER ABOGADOS, sociedad colectiva constituida de conformidad con las leyes de la República de Colombia, mediante Escritura Pública No. 6233 del 10 de septiembre de 1974, otorgada en la Notaría Sexta del Circuito de Bogotá, domiciliada en Bogotá D.C., con matrícula mercantil No. 00820237 y NIT 860041367-3, domiciliada en la Carrera 4a N° 72-35, Bogotá, Colombia, como nuestra representante en todos los asuntos de Propiedad Industrial, con facultad para recibir notificaciones y nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales.

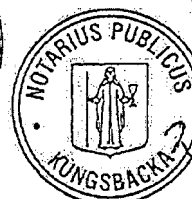
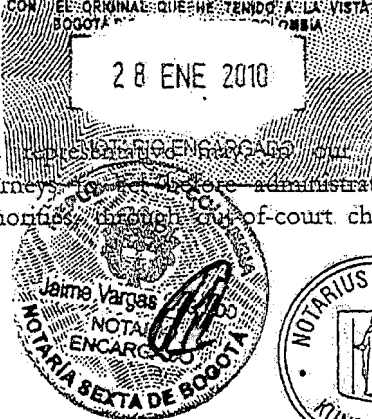
CAVELIER ABOGADOS también podrá representarnos, con las mismas facultades arriba indicadas, ante cualesquiera entidades o personas, ejerzan o no jurisdicción, autoridades administrativas o jurisdiccionales, tribunales de arbitramento, en asuntos de naturaleza civil, comercial, penal, constitucional, competencia, competencia desleal, administrativa, contencioso administrativa, protección del consumidor, variedades vegetales, nombres de dominio, oposiciones u observaciones, cancelación administrativa y judicial, nulidad, medidas cautelares, concesión de licencias, acciones de tutela, la protección de secretos industriales, derecho regulatorio y en general para que nos represente en cualesquiera acciones y procesos que promovamos o se nos promuevan.

La representante podrá, en nuestro nombre, designar apoderados para actuar ante autoridades administrativas y judiciales, por vía extrajudicial y

Do hereby appoint CAVELIER ABOGADOS, a general partnership organized under the laws of the Republic of Colombia by means of Public Deed No. 6233 of September 10, 1974, granted at Notary Sixth of the Bogota Circuit, domiciled in Bogota D.C., with Mercantile Registration No. 00820237 and Taxpayer Identification Number 860041367-3, domiciled at Carrera 4a N° 72-35, Bogota, Colombia, as our representative for all Industrial Property matters with faculty to receive notifications and appoint attorneys in and out of Court.

CAVELIER ABOGADOS may also represent us, with the same faculties stated above, before any entities or persons, with or without jurisdiction, administrative or jurisdictional authorities, courts of arbitration, in civil, commercial, criminal, constitutional, competition, unfair competition, administrative, administrative contentious, consumer protection, plant varieties, domain names, opposition or observation matters, administrative and Court cancellation, nullity, precautionary measures, licensing, action for writ mandamus, protection of trade secrets, regulatory law and in general represent us in any actions and processes that we promote or are promoted against us.

The representative may, in our name, designate attorneys to act before administrative and judicial authorities, through out-of-court channels, and also

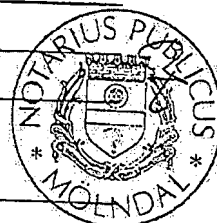


procedurally in our name as plaintiff, defendant, joint litigant, representative without power of attorney, third party, when summoned to appear in court or as intervenor ad excludendum. Under this authorization, the representative may empower the attorneys appointed thereby to compromise, conciliate, admit the facts of the case, desist, cancel, receive, resign and substitute the power of attorney granted thereto. Likewise, the representative shall have the faculty of revoking the power of attorney thus granted at any time it may deem convenient. The representative may in any case ratify the acts of representatives without a power of attorney.

En/in Göteborg, Sweden

Por/by Bengt Forshult

Firma/Signature



Note:

FOR CORPORATIONS

The Representation document should be signed by the Legal Representative of the company. It should be produced before a Notary Public, who should certify that the person signing the same is in fact who he/she purports to be. The Notary's signature should then be legalized*.

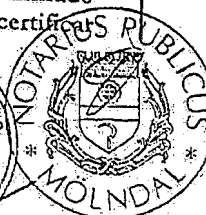
In addition a legalized copy* of the document proving the existence and legal representation of the company should also be attached.

*Legalization may be made by Apostille if the issuing country is a member of the The Hague Convention of October 5, 1961, or before the Convention if the country is a member of the Convention. A single legalization that would include both documents would be a 50% discount.

The Representation signed by the grantor. The Notary Public should certify that the

The Representation signed by the grantor. The Notary Public should certify that the

© CAVELIER ABOGADOS
WPC11256/ID.159238



The Representation signed by the grantor. The Notary Public should certify that the

Value to Payee.

que la persona que firma es quien dice ser.

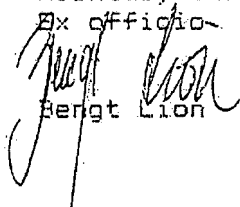
Posteriormente el documento de Representación deberá ser legalizado por Apostilla si el país del otorgante hace parte de la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961 o ante el Cónsul de Colombia en caso contrario.

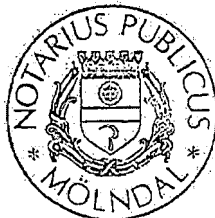
person signing is who he/she purports to be.

Subsequently, the Representation document should be legalized by Apostille if the issuing country is a member of the The Hague Convention of October 5, 1961 or before the Colombian Consulate if otherwise.

CERTIFICATION

I, the undersigned, Bengt Lion, Notary in Mölndal, Sweden, do hereby certify, that the preceding signature reading Bengt Forshult is authentic and that he- according to a power of attorney issued the 29th day of September 2009 2004-in matter above is duly authorized to sign alone for and on behalf of the company SCA Hygiene Productas AB, which is a Swedish joint-stock company under the laws of Sweden.
Mölndal, this the 20th day of November 2009

Ex officio

Bengt Lion



APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: Sweden
This public document
2. has been signed by Bengt Lion
3. acting in the capacity of Notary Public
4. bears the seal/stamp of Notarius Publicus Mölndal

Certified

5. at Kungälv 6. the 2009-11-20
7. by Jakob GERNERSEN
Notary Public - Kungälv
8. N° 942-2009
9. Seal stamp:  10. Signature: 

© CAVELIER ABOGADOS
WPC11256/ID.159238





COMO NOTARIO SEXTO (6) DEL CIRCULO DE BOGOTA
HICHO CONSTAR QUE LA FOTOCOPIA COINCIDE
CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
BOGOTA COLOMBIA

28 ENE 2010

NOTARIO ENCARGADO



Date
Your reference
Our reference
Direct line

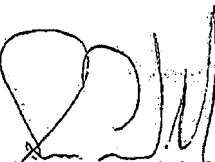


POWER OF ATTORNEY

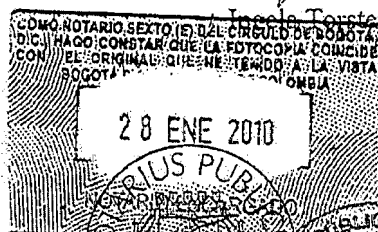
The undersigned, legal representatives of SCA Hygiene Products AB (the "Company"), do hereby authorize and appoint each of Mr Paul Winblad and Mr Bengt Forshult to represent the Company, severally and with the right to substitution, in matters concerning inventor's certificates, patents, utility models, design patents and registered designs and applications therefore including, without limitation, to sign and file applications for inventor's certificates, patents, utility models, design patents and registered designs and any continuation or continuation in part and to sign any declaration or certificate in connection therewith, to amend or withdraw any such application in whole or in part, to file oppositions against third parties' inventor's certificates, patents, utility models, design patents and registered designs and applications therefore and to amend, settle or withdraw any such opposition in whole or in part and to appoint attorneys to represent the Company in such matters.

This Power of Attorney hereby revokes the Power of Attorney dated June 1, 2004.

Göteborg 29th September, 2009
SCA HYGIENE PRODUCTS AB


Sven-Erik Winlöf





SCA HYGIENE
PRODUCTS AB
SCA Patent Department
SE-405 03 GÖTEBORG
Sweden
Tel: +46 31-746 00 00
Fax: +46 31-746 19 80
E-mail: patent@scapaper.com
Address: www.scapaper.com
Sveavägen 5, Mölndal

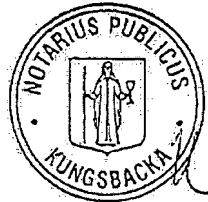
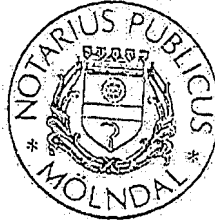


Seat: Göteborgs kommun. Registration number: SE5560072356.

I, the undersigned, Bengt Lion, Notary Public in Mölndal, Sweden, do hereby certify, that the preceding signatures reading Sven-Erik Winlöf and Ingela Torstensson are authentic and that they are duly authorized to sign jointly for and on behalf of the company SCA Hygiene Products Aktiebolag, which is a company under the laws of Sweden. Mölndal, this the 27th day of November 2009.

Ex officio

Bengt Lion
Bengt Lion



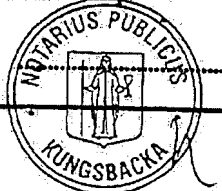
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: Sweden
- This public document
2. has been signed by Bengt Lion
3. acting in the capacity of Notary Public
4. bears the seal/stamp of Notarius Publicus Mölndal

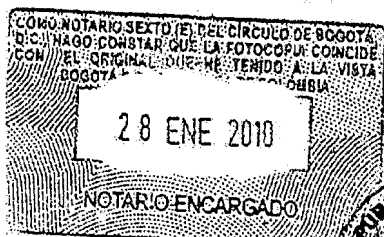
Certified

5. at Kungälv 6. the 2009-11-27
7. by Jarim Gullersten
- Notary Public in Kungälv
8. No. 357-2009
9. Seal/stamp:

10. Signature:



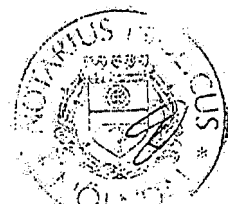
[Signature]



Bolagsverket
Swedish Companies Registration Office

CERTIFICATE OF REGISTRATION

Registration number: 556007-2356
Date of registration: 1907-01-21
Company name: SCA Hygiene Products Aktiebolag
Address:
405 03 GÖTEBORG
Registered office: Göteborg
Share capital: SEK 121 250 000



The company is registered as a private limited liability company

BOARD MEMBER, MANAGING DIRECTOR

520225-5542 Torstensson, Maj Ingela, Persikovágen 13, 435 43 PIXBO

BOARD MEMBER, CHAIRMAN OF THE BOARD

640305-7539 Sjöström, John Robert, Stora Ängby allé 7, 168 55 BROMMA

BOARD MEMBERS

450418-3338 Knutsson, Lennart Hilmer, Bergvägen 6 A, 435 37 MÖLNLYCKE
Employee representative
580314-6967 Lehmann, Brita Margareta, Borghamnsgatan 14,
421 66 VÄSTRA FRÖLUNDA
620427-7021 Linnarsson, Ulla Hulweg, Sockenvägen 2, 463 32 LILLA EDET
Employee representative
461109-5029 Sjöberg, Harriet Christin, Högenvägen 138, 430 50 KÄLLERED
Employee representative
480518-7459 Winlöf, Sven-Erik Nils Hen. Vict., Mossgratan 13,
413 21 GÖTEBORG

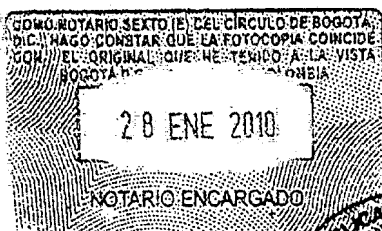
DEPUTY MEMBERS OF THE BOARD

660910-1602 Englund, Eva Agneta, Hagagatan 1B, 311 32 FALKENBERG
Employee representative
640503-4668 Viklund, Siv Ylva Marina, Göteborgsvägen 99,
311 33 FALKENBERG
Employee representative
570920-2237 Zawadzki, Waldemar, Lunnäsvägen 67, 438 34 LANDVETTER
Employee representative

OTHER PERSONS AUTHORIZED TO SIGN ON BEHALF OF THE COMPANY

630909-4826 Browall, Margareta Gunilla, Torgilsgatan 9 A,
431 36 MÖLNDAL
510604-5973 Kjellén, Gösta Bertil, Sågspångsgatan 28, 416 80 GÖTEBORG





Bolagsverket, the Swedish Companies Registration Office, is effective since 1 July 2004 when the Swedish Patent and Registration Office, SPMO, was divided into two separate authorities. As from this date Bolagsverket will be issuing certificates on security paper.

Swedish Companies Registration Office
SE-851 81 Sundsvall
Sweden

Registration number: 202100-5489

Phone:
+46 60 18 40 00

Fax:
+46 60 12 98 40

E-mail:
bolagsverket@bolagsverket.se

Web site:
www.bolagsverket.se

Bolagsverket
Swedish Companies Registration Office



Registration number: 556007-2356

Date of registration: 1907-01-21

Company name: SCA Hygiene Products Aktiebolag

AUDITORS

556029-6740 Öhrlings PricewaterhouseCoopers AB, 113 97 STOCKHOLM
Represented by: 560709-5097

PRINCIPALLY RESPONSIBLE AUDITOR

560709-5097 Lindengren, Alf Michael, Öhrlings Coopers & Lybrand AB,
405 32 GÖTEBORG

SIGNATORY POWER

In addition to the board of directors,
any two jointly of

Browall, Margareta Gunilla
Kjellén, Gösta Bertil
Lehmann, Brita Margareta
Sjöström, John Robert
Torstensson, Maj Ingela
Winlöf, Sven-Erik Nils Hen. Vict.

are entitled to sign on behalf of the company.



Furthermore, the Managing Director, in his normal business activities,
is also entitled to sign on behalf of the company.

SECONDARY NAMES

SCA Consumer Tissue
SCA Away From Home Tissue Europe
SCA Personal Care
Edet

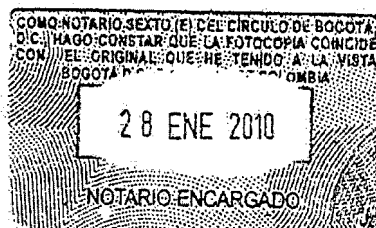
FINANCIAL YEAR

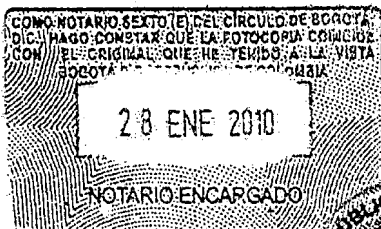
Registered financial year: 0101 - 1231
Latest annual report submitted covers financial
period 20080101-20081231

DATE OF REGISTRATION OF CURRENT AND PREVIOUS COMPANY NAMES

1998-07-16 SCA Hygiene Products Aktiebolag
1996-05-08 SCA Mölnlycke Aktiebolag
1960-06-20 Mölnlycke Aktiebolag
1907-01-21 Mölnlycke väfveriaktiebolag

CONTD.





Bolagsverket, the Swedish Companies Registration Office, is effective since 1 July 2004 when the Swedish Patent and Registration Office (PRV) was split into two separate authorities. As from this date Bolagsverket will be issuing certificates on name selection.

Swedish Companies Registration Office
SE-851 81 Sundsvall
Sweden

Registration number: 202100-5489

Phone:
+46 60 18 40 00

Fax:
+46 60 12 98 40

E-mail:
bolagsverket@bolagsverket.se

Web site:
www.bolagsverket.se

B111503109

Bolagsverket
Swedish Companies Registration Office

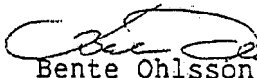


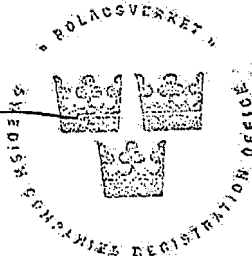
Registration number: 556007-2356

Date of registration: 1907-01-21

Company name: SCA Hygiene Products Aktiebolag

SUNDSVALL 2009-09-22
Ex officio

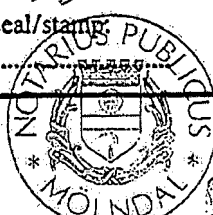
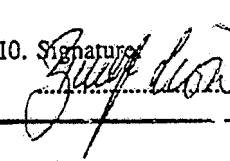

Bente Ohlsson

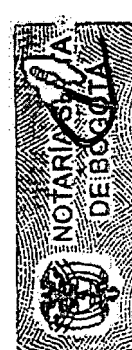
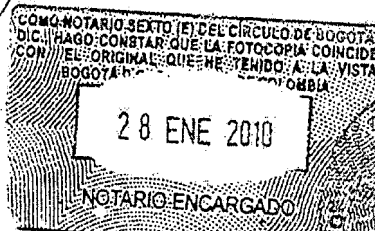
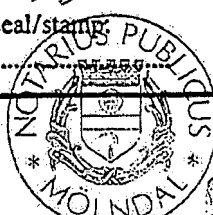


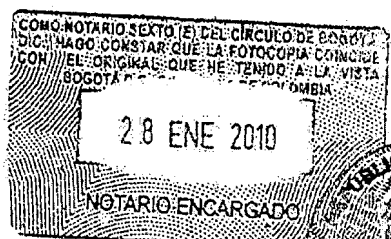
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: Sweden
This public document
2. has been signed by Mrs Bente Ohlsson
3. acting in the capacity of Officer
4. bears the seal/stamp of Bolagsverket
Swedish Companies Registration Office

Certified

5. at: Mölndal 6. the 28th of November 2009
7. by Bengt-Lion
Notary Public in Mölndal
8. No 235
9. Seal/stamp:  10. Signature: 





Bolagsverket, the Swedish Companies Registration Office, is effective since 1 July 2004 when the Swedish Patent and Registration Office (PRV), was divided into two separate authorities. As from this date Bolagsverket will be issuing certificates on new security papers.

Swedish Companies Registration Office
SE-851 81 Sundsvall
Sweden

Registration number: 202100-5489

Phone:
+46 60 18 40 00

Fax:
+46 60 12 98 40

E-mail:
bolagsverket@bolagsverket.se

Web site:
www.bolagsverket.se

TRADUCCION OFICIAL NO. 021/2010-

EL TEXTO QUE SIGUE ES TRADUCCION FIEL Y COMPLETA DE UN DOCUMENTO ESCRITO EN INGLES. LLEVA LA FIRMA Y EL SELLO DE HELENA URIBE DE LEMOINE, TRADUCTORA E INTERPRETE OFICIAL, SEGUN RESOLUCION NO. 3618 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE COLOMBIA, DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1972.

TRADUCCIÓN DE LOS SELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL DOCUMENTO DE REPRESENTACIÓN OTORGADO POR SCA HYGIENE PRODUCTS AB, DOMICILIADA EN S-405 03 GÖTEBORG, SUECIA, A CAVELIER ABOGADOS. DADO Y FIRMADO EL 7 DE OCTUBRE DE 2009 EN GÖTEBORG, SUECIA, POR BENGT FORSHULT.
HAY SELLO DE NOTARIO.

CERTIFICACIÓN

El suscrito Bengt Lion, Notario en Mölndal, Suecia, por medio del presente certifico que la anterior firma de Bengt Forshult es auténtica y que de conformidad con el poder que le fue otorgado el 29 de Septiembre de 2009 (y en 2004) él es la persona autorizada para firmar por y a nombre de la Compañía SCA Hygiene Products AB, que es una Compañía de capital accionario conjunto de Suecia bajo las leyes de Suecia.

Mölndal, 20 de Noviembre de 2009

Firmado: Bengt Lion. Notario Público de Mölndal

Hay sello del Notario.



TRADUCCION OFICIAL NO. 021/2010-

APOSTILLA

CONVENIO DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961

1. PAIS: SUECIA

EL PRESENTE DOCUMENTO PUBLICO

2. HA SIDO FIRMADO POR: BENGT LION
3. ACTUANDO EN SU CAPACIDAD DE: NOTARIO
4. LLEVA EL SELLO DE: NOTARIO PUBLICO DE MÖLNDALE

CERTIFICADO

5. EN: KUNGSBACKA
6. EL: 20 DE NOVIEMBRE DE 2009
7. POR: ILEGIBLE. NOTARIO EN KUNGSBACKA
8. BAJO EL NO.: 942-2009
9. SELLO: NOTARIO PUBLICO DE KUNGSBACKA, SUECIA
10. FIRMADO: ILEGIBLE

LA TRADUCTORA OFICIAL

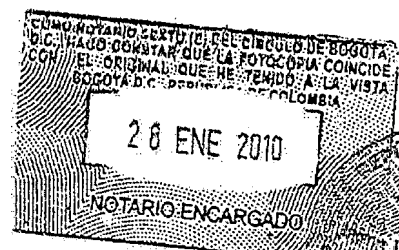
Helena Uribe de Lemoine

HELENA URIBE DE LEMOINE

MINISTERIO DE
RELACIONES
EXTERIORES
BOGOTÁ D.C.
2010 JAN 22 A 9:24
DEFELE LEONARDO
BOGOTÁ D.C.

MINISTERIO DE
RELACIONES
EXTERIORES
BOGOTÁ D.C.

NO ASUME
RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO



75

TRADUCCION OFICIAL NO. 021/2010-

SCA

PODER

El suscrito representante legal de SCA Hygiene Products AB (la "Compañía"), por medio del presente autorizo y nombro a cada uno de los siguientes señores, Paul Winblad y Bengt Forshult, para representar a la Compañía conjuntamente y con el derecho de sustitución, en asuntos relativos a certificados de inventores, patentes, modelos de utilidad, patentes de diseños y diseños registrados, así como las solicitudes de los mismos incluyendo, sin limitación, para firmar y radicar solicitudes de certificados de inventores, patentes, modelos de utilidad, patentes de diseños y diseños registrados y cualquier continuación o continuación parcial y para firmar cualquier declaración o certificado en relación con lo anterior, para modificar o retirar dicha solicitud total o parcialmente, para radicar oposiciones contra certificados de inventores, patentes, modelos de utilidad, patentes de diseños y diseños registrados de terceros y solicitudes relativas a los mismos y para modificar, transar o retirar cualquier oposición total o parcialmente y nombrar apoderados para representar a la Compañía en dichos asuntos.

El presente Poder revoca el Poder que fue otorgado el 1° de Junio de 2004

Göteborg, 29 de Septiembre de 2009

SCA HYGIENE PRODUCTS AB

FIRMADO: SVEN-ERIK WINLÖF

FIRMADO: INGELA TORSTENSSON

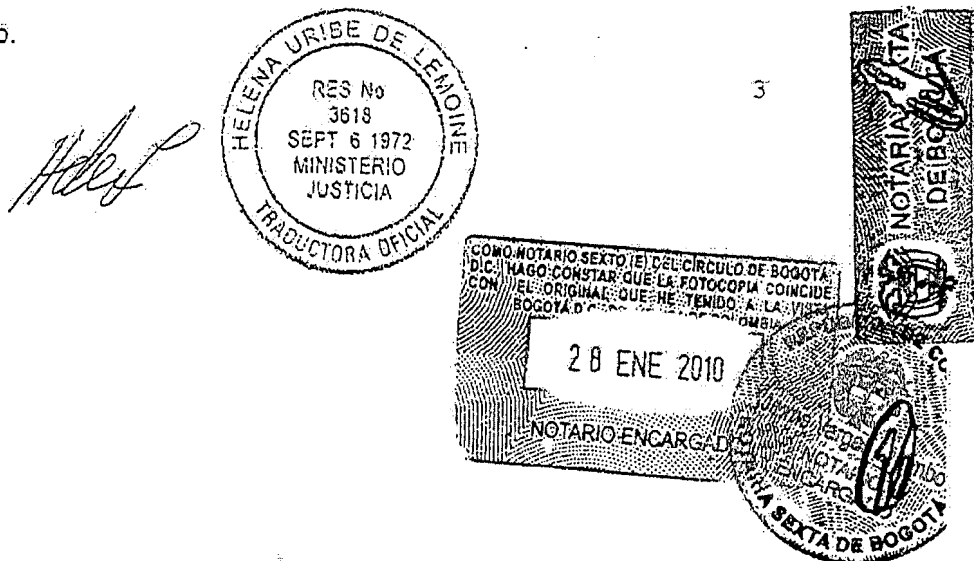
Hay sello del Notario Público de Mölndal.

El suscrito Bengt Lion, Notario en Mölndal, Suecia, por medio del presente certifico que las anteriores firmas de Sven-Erik Winlöf y Ingela Torstensson son auténticas y que son las personas debidamente autorizadas para firmar por y a nombre de la Compañía SCA Hygiene Products Aktiebolag, una Compañía constituida bajo las leyes de Suecia.

Mölndal, 27 de Noviembre de 2009

Firmado: Bengt Lion, Notario Público de Mölndal

Hay sello del Notario.



TRADUCCION OFICIAL NO. 021/2010-

APOSTILLA

CONVENIO DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961

1. PAIS: SUECIA

EL PRESENTE DOCUMENTO PUBLICO

2. HA SIDO FIRMADO POR: BENGT LION

3. ACTUANDO EN SU CAPACIDAD DE: NOTARIO

4. LLEVA EL SELLO DE: NOTARIO PUBLICO DE MÖLNDA

CERTIFICADO

5. EN: KUNGSBACKA

6. EL: 27 DE NOVIEMBRE DE 2009

7. POR: ILEGIBLE. NOTARIO EN KUNGSBACKA

8. BAJO EL NO.: 357-2009

9. SELLO: NOTARIO PUBLICO DE KUNGSBACKA, SUECIA

10. FIRMADO: ILEGIBLE

LA TRADUCTORA OFICIAL

Helena Uribe de Lemoine

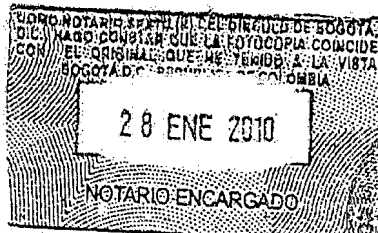
HELENA URIBE DE LEMOINE

153183
HELENA URIBE
DE LEMOINE
TRADUCTORA OFICIAL
DE LA HAYA
DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961

MINISTERIO DE
RELACIONES
EXTERIORES

2010 JAN 22 A 9 25
JEFES DE LEGALIZACIONES
BOGOTA D.C.

NO ASUME
RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO



96

BOLAGSVERKET

CERTIFICADO DE REGISTRO

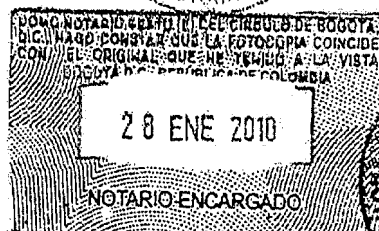
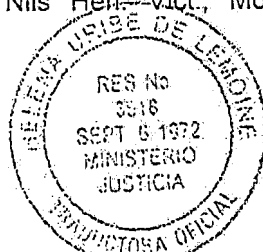
La Compañía se encuentra registrada como una Compañía privada de Responsabilidad Limitada

520225-5542 Torstensson, Maj Ingela, Persikovägen 13, 435 43 PIXBO

640305-7539 Sjöström, John Robert, Stora, Ängby allé 7, 168 55 BROMMA

450418-3338	Knutsson, Lennart Hilmer, Bergvägen 6A 435 37 MÖLNLYCKE Representante de los Empleados
580314-6967	Lehmann, Brita Margareta, Borhmmsgatan 14 421 66 VÄSTRA FRÖLUNDA
620427-7021	Linnarsson, Ulla Hulweg, Sockenvägen 2, 463 32 LILLA EDET Representante de los Empleados
461109-5029	Sjöberg Harriet Christin, Högenvägen 138, 430 50 KALLERED Representante de los Empleados
480518-7459	Winlöf Sven-Erik Nils Hen-Vict., Mossgatan 13, 413 21 GÖTEBORG

Hee!



•

TRADUCCION OFICIAL NO. 021/2010-.

MIEMBROS DELEGADOS DE LA JUNTA

660910-4668 Englund Eva Agneta, Hagagatan 1B, 311 32 FALKENBERG
Representante de los Empleados
640503-4668 Viklund, Siv Ylva Marina, Göteborgsvägen 99, 311 33
FALKENBERG
Representante de los Empleados
570920-2237 Zawadzki, Waldemar, Lunnavägen 67, 438 34 LANDVETTER
Representante de los Empleados

OTRAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA FIRMAR A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA

630909-4826 Browall, Margareta Gunilla, Torgilsgatan 9 A 431 36
MÖLNDAL
510604-5973 Kjellén, Gösta Bertil, Sägspångsgatan 28, 416 80 GÖTEBORG

AUDITORES

556029-6740 Öhrlings PricewaterhouseCoopers AB, 113 97 STOCKHOLM
Representada por : 560709-5097

AUDITOR PRINCIPAL RESPONSIBLE

560709-5097 Lindengren, Alf Michael, Öhrlings Coopers & Lybrand AB, 405
32 GÖTEBORG

PODER DE FIRMA

Además de la Junta Directiva, conjuntamente dos de los siguientes:

Browall, Margareta Gunilla

Kjellén, Gösta Bertil

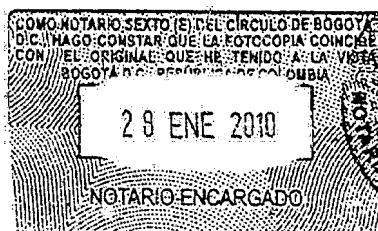
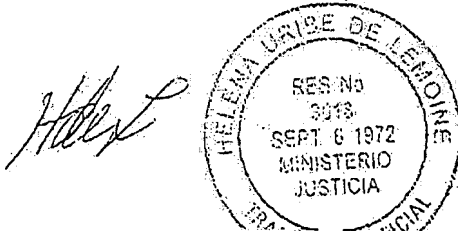
Lehmann, Brita Margareta

Sjöström, John Robert

Torsténsson, Maj Ingela

Winlöf, Sven-Erik Nils Hen. Vict.

están autorizados para firmar a nombre de la Compañía.



TRADUCCION OFICIAL NO. 021/2010-

Además, el Director-Gerente dentro de sus actividades comerciales normales, también está autorizado para firmar a nombre de la Compañía.

NOMBRES SECUNDARIOS

SCA Consumer Tissue
SCA Away From Home Tissue Europe
SCA Personal Care
Edet

AÑO FINANCIERO

Año Financiero Registrado: 0101-1231

El último informe anual presentado cubre el periodo financiero que va de 2008/01/01 a 2008/12/31.

FECHA DE REGISTRO DE LOS NOMBRES ACTUAL Y ANTERIORES DE LA COMPAÑÍA

1998-07-16	SCA Hygiene Products Aktiebolag
1996-05-08	SCA Mölnlycke Aktiebolag
1960-06-20	Mölnlycke Aktiebolag
1907-01-21	Mölnlycke väfveriaktiebolag

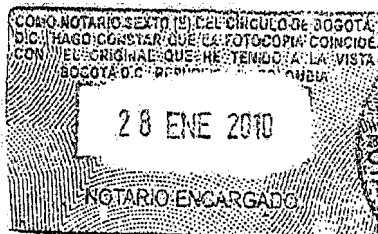
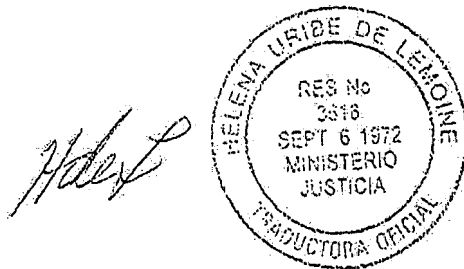
SUNDSVALL 2009-09-22

Ex officio

FIRMADO: BENTE OHLSSON

HAY SELLO DE DE LA OFICINA DE REGISTRO DE COMPAÑÍAS DE BOLAGSVERKET

HAY SELLO DEL NOTARIO DE MÖLNDAL.



TRADUCCION OFICIAL NO. 021/2010-

APOSTILLA

CONVENIO DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961

1. PAIS: SUECIA

EL PRESENTE DOCUMENTO PUBLICO

- 2. HA SIDO FIRMADO POR BENTE OHLSSON
- 3. ACTUANDO EN SU CAPACIDAD DE: FUNCIONARIO
- 4. LLEVA EL SELLO DE: OFICINA DE REGISTRO DE COMPAÑIAS DE SUECIA

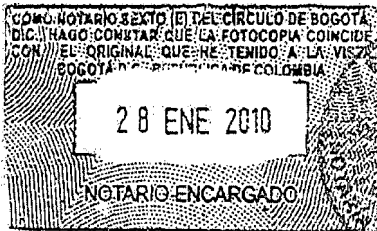
CERTIFICADO

- 5. EN: MÖLNDAL
- 6. EL: 27 DE NOVIEMBRE DE 2009
- 7. POR: BENGT LION, NOTARIO PUBLICO EN MÖLNDAL
- 8. BAJO EL NO.: 233
- 9. SELLO: NOTARIO PUBLICO EN MÖLNDAL
- 10. FIRMADO BENGT LION

LA TRADUCTORA OFICIAL

Helena Uribe de Lemoine

HELENA URIBE DE LEMOINE



NO ASUME
RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO

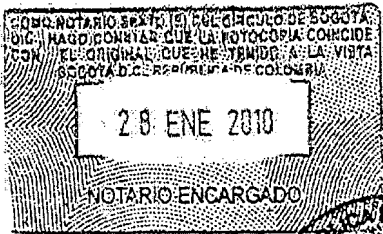
2010 JAN 22 A 9:26

que
JEFE DE LEGALIZACIONES
BOGOTA D.C.

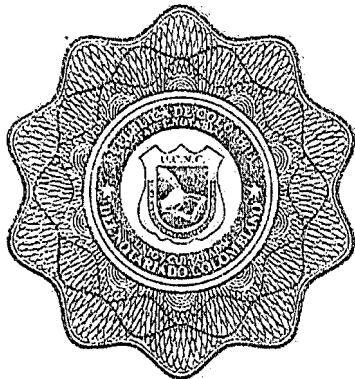
MINISTERIO DE
RELACIONES
EXTERIORES

153134

Helena Ojeda
COLOMBIA
BOGOTA D.C.



AA 42875770



comparecientes y advertidos sobre las formalidades y trámites de rigor, le impartieron su aprobación y en constancia la firman por ante mí y conmigo el Notario que la autoriza.-----

DERECHOS NOTARIALES.- \$ 42.860 IVA: \$ 23.037

• Esta escritura se extendió de acuerdo con la minuta

presentada y queda protocolizada en las hojas de papel autorizado números

AA/ 42875770 - 42875874/-----

EN BLANCO... EN BLANCO

Carlos Alberto Gallón Giraldo
CARLOS ALBERTO GALLÓN GIRALDO

C.C. 19060425 *RW*

TEL 246402

DIRECCION C. 4ª 72-35, *RW*

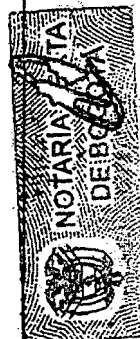
Representante legal de la sociedad denominada CAVELIER ABOGADOS



JAIME VARGAS CHAMBO

NOTARIA SEXTA (6a) DE BOGOTÁ D.C.
NOTARIO (E)

PODER CAVELIER 444



ES FIEL EL Y PRIMERA COPIA (FOTOCOPIA) TOMADA DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 0368 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010. COPIA QUE EXPIRO CON DESTINO AL INTERESADO EN 18 HOJAS RUBRICADAS EN SUS MARGENES. LA CUAL CARECE DE NOTA DE REVOCATORIA, MODIFICACION O SUSTITUCION. POR TANTO SE PRESUME VIGENTE EL PODER EN ELLA CONTENIDO.

BGGOTAD.C. ENERO 29 DE 2010

RESOLUCION 01 DE 2009

POR LA NOTARIA SEXTA



JAI ME VARGAS CHAMEO
NOTARIO ENCARGADO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 0059925

Bogotá D.C., Junio 18 de 2013 - 16:43:02

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR.PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	189799046	18/06/2013	20.226.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCIÓN	500.000.00	500.000.00
				\$500.000.00

SON: **QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-153055- -00000-0000

Fecha: 2013-06-27 16:16:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 411 PRESENTACION Folios: 82

COLO: 11256-841-347-5

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Junio 18 de 2013 - 16:43:10

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0062716
		Bogotá D.C., Junio 26 de 2013 - 08:14:32

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	196847652	25/06/2013	26.925.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	
6 50005-01-01	SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	
			Vr.UNDITARIO Vr.CONCEPTO
			30.000.00 180.000.00
			<u>\$180.000.00</u>
			=====

SON: **CIENTO OCHENTA MIL PESÓS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: 
**
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-153055- 00000-0000

Fecha: 2013-06-27 16:16:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 411 PRESENTACION Folios: 82

0010: 11256-841-347-1

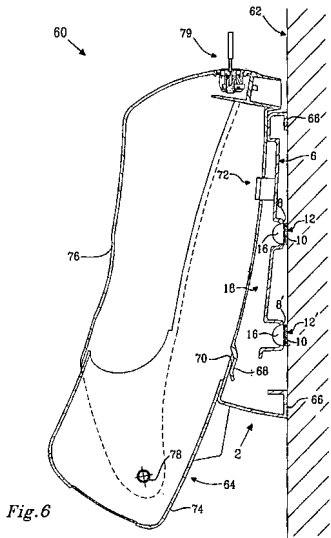
Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

PC Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD FASE NACIONAL PCT	
(21) N° de solicitud: (22) Fecha de solicitud: (30) Prioridad (31) Prioridad (32) Fecha (33) País	(51) Int Cl: A47G 001/017 (71) Solicitante(s) SCA HYGIENE PRODUCTS AB (72) Inventor(es) ROBERT KLING (74) Apoderado: LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
(85) Fecha limite inicio fase nacional: 2013/07/10 (86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT Fecha de presentación de la solicitud: 2010/12/10 No. de solicitud PCT/SE2010/051360	(87) Publicación internacional Fecha: 2012/06/14 N° publicación: WO 2012/078085 A1
(54) Titulo: UN DISPOSITIVO DE SOPORTE	

Resumen:

Se proporciona un dispositivo de soporte (60) para montaje sobre una superficie plana (62). El dispositivo de soporte (60) comprende un miembro de base (2) que tiene un primer lado (6) adaptado para enfrentar la superficie plana (62) y un segundo lado (18) opuesto al primer lado (6), y un miembro de cubierta (64) adaptado para cubrir al menos parcialmente el miembro de base (2). El miembro de base (2) está adaptado para unirse con la superficie plana (62) por medio de un sistema de unión. El sistema de unión comprende una primera superficie (8) adaptada para la aplicación de una cinta adhesiva elástica desprendible sobre el primer lado (6) del miembro de base (2). El miembro de base (2) tiene una abertura de través (12) que se extiende atravesando el miembro de base (2) desde el segundo lado (18) hasta el primer lado (6). La abertura de través (12) está dispuesta adyacente a la primera superficie (8) y está adaptada para jalar la cinta adhesiva elástica desprendible al menos parcialmente al través de la misma. El miembro de cubierta (64) en una primera posición cubre la abertura de través (12) y en una segunda posición expone la abertura de través (12).





No. 13-153055-00000-0000

Fecha: 2013-06-27 16:16:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 411 PRESENTACION Folios: 82

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UT

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐